EL LITORAL

Año XXX — No. 9086 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 7 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2951/59 - T. A. [illegible]

A la libertad y la tolerancia se refirió E. Benes

PRAGA, 7 (UP). — El presidente de Checoslovaquia, señor Eduardo Benes, pronunció su primer discurso desde que se instituyó el régimen comunista en el país declarando hoy que solamente la libertad y la tolerancia devolverán la felicidad y la prosperidad a todo el país.

La voz del primer mandatario se oía muy debilitada y vacilante al término de la alocución que duró trece minutos, y parecía que el señor Benes estaba a punto de desmayarse.

El discurso fué pronunciado en el curso de los actos realizados en conmemoración del 600 aniversario de la universidad de Charles.

El presidente Benes dijo: "La libertad fundada en el respeto del hombre y hacia el hombre y en la tolerancia común; la libertad que tradicionalmente tuvo su asiento en nuestras universidades conducirá Dios mediante, a la universidad de Charles y a todos nosotros a la dicha, a la prosperidad y al porvenir verdaderamente feliz". Una larga exposición de Benes sobre los estatutos de la universidad fué leída previamente por el ministro de Educación (comunista), señor Zdenek Nejedly. En ella el presidente declaraba que "la fuerza del pensamiento libre busca la verdad, y nada sino la verdad puede romper la cadenas". En su corta alocución, el señor Benes dijo: "Han pasado tres años después de la guerra más horrenda de la historia de la humanidad y sin embargo entre las naciones y los Estados no hay todavía la paz que deseamos". Ni en su discurso ni en su declaración [illegible] el señor Benes mencionó las nuevas condiciones políticas reinantes, pero habló de la verdad y de la libertad. Después dijo: "Si nuestro natural anhelo humano acompañado de la libertad de creencia ha de cumplirse, será necesario cada vez más continuar y poner en práctica la libertad de espíritu, que es condición esencial de toda genuina vida espiritual".

Se informa que los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos y los ministros de Dinamarca, Suecia y Noruega se excusaron de asistir. El embajador francés Maurice Dejean y otros diplomáticos de las naciones del este de Europa llegaron momentos antes de que comenzaran los actos. Había guardias apostados en todas las entradas y se había tendido un cordón de 40 a 50 hombres.

El auditorio que escuchó las palabras del presidente, estaba formado casi exclusivamente por representantes de los países de Europa oriental. Benes habló en el hall de Vladislav de la Universidad de Charles y dijo más adelante: "Las fuerzas del pensamiento libre buscan siempre la verdad y nada más que la verdad. Sólo ella puede romper las cadenas. A la verdad debe renovársela periódica y permanentemente porque muchas veces muere de muerte natural o se la destruye "criminalmente".

Benes regresó a Praga en la noche del lunes, encontrándose en la capital por primera vez desde el golpe comunista, exceptuando la breve visita que hizo cuando los funerales de Masaryk. Uno de sus voceros dijo que pensaba regresar a su casa de campo muy en breve.

En su discurso Benes recordó las restricciones que los nazis impusieron a la enseñanza en la universidad de Charles, señalando que "afortunadamente sus propósitos y sus esfuerzos fueron vanos porque fué y es más alto el valor y el poder de la palabra clara y honesta, que nunca perece y no puede perecer". Hacia el fin de su discurso, la voz del presidente se hizo en extremo vacilante; ya en la mitad de su exposición se había notado un cansancio y debilitamiento en la voz, pero el presidente se repuso y pareció continuar con un tremendo esfuerzo.

Algunas personas que se encontraban cerca de él cuando hablaba declararon que a menudo no podía hablar porque le ahogaban los sollozos y tenía lágrimas en los ojos. Sin embargo, su aspecto no era el de un hombre enfermo o abatido. Vestía un traje negro de gala y cuando entró al hall lo hizo solo, sin apoyarse en nada y con paso firme y el cuerpo erguido y recibió de pie y con reverencias los aplausos del auditorio antes de ocupar su asiento.

Durante el discurso de apertura del acto, que estuvo a cargo del rector de la universidad, el presidente estuvo revisando unos papeles y cuando empezó a hablar tenía la voz normal y entera.

Depuración en el ejército checo

LONDRES, 7 (UP). — En el ejército de Checoslovaquia fueron destituídos, o se les concedió el retiro, a 27 generales y 32 oficiales de alto rango, continuando así con la "purga" oficial para librar de influencias occidentales a la oficialidad.

Según se reveló hasta el último día de marzo habían resultado afectados por la citada "purga" 229 altos oficiales y unos 82 militares de la administración, la mayoría de los cuales eran funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

Uno de los militares de baja es el general Karel Janousek, jefe de las fuerzas aéreas. Casi todos los oficiales sobre los que se adoptaron medidas punitivas eran miembros de la Sociedad Legionarios y Veteranos de la Primera Guerra Mundial, y adictos a la política del presidente Benes.

Protestas británica y de E.U. a Yugoslavia

PRAGA, 7 (UP). — El embajador norteamericano en Belgrado, señor Cavendish Cannon, declaró que Estados Unidos y Gran Bretaña han protestado por los "incidentes" producidos en Trieste y pedido nuevas explicaciones a las tropas yugoslavas.

Cannon manifestó a la United Press en Praga, por teléfono, que las notas de protesta abarcan los incidentes desde diciembre a marzo y que fueron entregadas ayer. No reveló el texto de las mismas, pero dijo que expresaban que los incidentes no debían repetirse porque entrañaban "peligro".

FIRMARAN UN CONVENIO ITALIA Y LA "BIZONIA"

ROMA, 7. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que espera concluir para el sábado un convenio comercial por diez millones de dólares con la delegación anglo-norteamericana, a fin de enviar frutas y verduras italianas a la "Bizonia" de Alemania.

Las negociaciones empezaron esta mañana entre el jefe de la delegación estadounidense, señor William Logan, y el perito económico de dicho ministerio, señor Humberto Grazzi. Este acuerdo es acogido como importante gestión que beneficiará la posición del gobierno ante los electores. Algunos observadores también consideran que esta gestión sirve de base a otros intentos, como de dejar a Italia la puerta abierta para que coopere con otras naciones occidentales en las próximas conferencias y conversaciones sobre la economía de "Bizonia" o la "Trizonia".

La admisión de Italia en base de paridad con Inglaterra, Francia y Estados Unidos es una de las más grandes ambiciones de los italianos, para borrar los últimos vestigios de su malhadada alianza con los nazis durante la guerra.

La importancia de las gestiones entre Italia y la "Bizonia", se reflejaron inmediatamente en la última reunión del gabinete realizada hoy, cuando el canciller Sforza explicó a los demás ministros las negociaciones que estaban haciéndose para concluir este acuerdo comercial con la "Bizonia", y el gabinete en pleno votó sin más demora el asunto dando su total aprobación.

Asimismo, en su informe sobre asuntos exteriores a los miembros del gabinete, el conde Sforza, refiriéndose a los movimientos de las potencias occidentales, en su relación con la campaña electoral italiana, habló del caso de Trieste, diciendo que la proposición para que este territorio libre sea devuelto a Italia, junto con las negociaciones con la "Bizonia", son dos triunfos que se anota la política exterior de Italia gracias a las potencias occidentales.

Dijo Sforza, que durante sus conversaciones con el canciller británico, señor Ernest Bevin, en Londres en octubre último, se habló de una vasta colaboración entre los países de Europa para explotar enormes regiones de Africa, que ahora están fuera de la influencia italiana, pero en cuya explotación Italia participará en absoluta igualdad y mismos derechos. Al parecer, se trata de algún proyecto de las naciones occidentales, para [illegible] su influencia hacia las partes del Africa que no estuvieron antes bajo la hegemonía italiana.

Refiriéndose al vital problema de las colonias italianas, dijo el conde Sforza: "Día a día Inglaterra se acerca más a nosotros". Por otra parte y como lo señaló el mismo Sforza, todos estos acontecimientos tienen influencia y repercusión en la campaña electoral italiana, especialmente cuando agitan el patriotismo y el nacionalismo italiano, como la propuesta sobre la devolución de Trieste.

Pero, entretanto, el período más importante y violento de la campaña electoral comunista se inició ya con una inundación de propaganda destacando el apoyo de los trabajadores organizados de Estados Unidos, hacia los comunistas italianos y denunciando la intervención norteamericana en la campaña electoral. El diario comunista "Unitá", bajo un enorme titular que dice: "Los sindicatos norteamericanos protestan por la intervención de Truman en Italia", dice que el sindicato de marinos de la CIO, Congreso de Organizaciones Industriales, envió un telegrama a los comunistas italianos hablando de su enérgica protesta por la intervención norteamericana en la campaña electoral italiana.

MANIFIESTO DE LA C.G.T.

ROMA, 7. (UP). — El comité ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores ha publicado un manifiesto en el que critica al gobierno por "permitir el asesinato de 35 dirigentes obreros sicilianos" y los acusa de complicidad en estas muertes.

El manifiesto que lleva el título de "En nombre del pueblo" se refiere al desfile de fuerzas policiales y militares efectuado el domingo en la capital italiana, y expresa: "En vez de ese inútil desfile que dejó sin vigilancia suficiente a muchas poblaciones, esas fuerzas deberían haber sido enviadas a Sicilia donde honrados y valientes soldados y oficiales de carabineros y otras fuerzas armadas, han sido asesinados al ser [illegible] por la mano negra armada y protegida por grandes terratenientes. Bajo la presión política, funcionarios honrados se han visto obligados a poner en libertad a delincuentes. Los crímenes de los terratenientes sicilianos, tienen igual forma y los mismos motivos [illegible] que en 1924 asesinara al diputado socialista Giácomo Mateotti".

El manifiesto termina [illegible] la inmediata acción oficial para "poner fin al [illegible] mo de los terratenientes sicilianos, y hacer que caiga el peso de la justicia sobre los asesinos y sus instigadores".

INCIDENTE CERCA DE PALERMO

ROMA, 7. (UP). — Informaciones que llegan al Ministerio del Interior que dan cuenta de actos de violencia de carácter político, hacen saber que un grupo de comunistas trató de linchar a un veterano que regresó de un campo de concentración soviético y que el cura párroco de Rocca Palumba, cerca de Palermo, fué apedreado y herido gravemente.

El Gral. Robertson formuló una advertencia al pueblo germano

En su enérgico discurso el gobernador militar británico pidió a los alemanes unidad y cooperación con los países occidentales

BERLIN, 7 (UP). — El gobernador militar británico, general Robertson, advirtió hoy a los alemanes que un ejército de hombres con "garrotes ocultos en la espalda, espera para sanitarios y robarles su libertad". En una reunión del Parlamento de Westfalia y de la región norte del Rhin en Dusseldorf, habló el general Robertson, advirtiendo que la cortina de hierro ha caído pesadamente a través de Alemania, pero que si los habitantes de Alemania occidental trabajan unidos y con tesón, el resto, o sea la libertad, vendrá por sí misma.

Dijo a los 600 o 700 escuchas que si Alemania se unificaba de acuerdo a las bases propuestas por la zona soviética de oriente, sería una unificación con Checoslovaquia y otras naciones del oriente de Europa en un vasallaje común.

Los términos enérgicos de su discurso sorprendieron a todos los observadores, máxime si se tiene en cuenta que apenas hace un día que se resolvió favorablemente la crisis en Berlín. "Manteneos en guardia constantemente —dijo Robertson—; nunca os fiéis de esos caballeros que tienen la palabra democracia en los labios y tras sus espaldas un garrote pronto a golpear para privaros de vuestra libertad, ya sea en la guerra como en la paz. Guerra o paz es verdad, continuó diciendo. Una vez más vuelve a cuchichearse la terrible disyuntiva. Otra vez el temor vuelve a apoderarse de los corazones apretándolos y ahogándolos. ¿Habrá guerra? ¿Podrá haber guerra? Permítanme que haga yo una pregunta ¿Hay alguno en toda Europa lo suficientemente osado como para desear la guerra? No por cierto. Y si nadie quiere hoy la guerra, no la habrá ni puede haberla.

"Por cierto que no puedo yo ver en la niebla del futuro, pero, basándome en los acontecimientos presentes, puedo decir: "esto no es la paz". Sin duda esta es la guerra de aspecto distinto al se quiere, pero guerra al fin. La de hoy es una guerra de nervios. Por el bien de todo lo que vosotros representáis y [illegible] exhortar a todos a participar en este acontecimiento.

"No os dejéis sacudir por la guerra de nervios. La salvación de Alemania está en vuestras manos. Sólo os pido que tengáis valor y paciencia y resistencia, que ya ganaréis la victoria. Para ello no podéis permitiros luchar entre vosotros. Vuestra división es vuestra debilidad. [illegible] los hechos; salid adelante con la determinación que más os favorezca y teniendo en cuenta que lo mejor y lo más vasto y valioso de vuestro país y vuestro pueblo se halla en el lado derecho de la cortina de hierro.

"Si cooperáis con esa parte de vuestro país el resto vendrá por sí sólo y a su debido tiempo".

"De este lado de la cortina de hierro —siguió diciendo— os ofrecemos nuestra buena voluntad y nuestra cooperación; nuestras necesidades y las vuestras no pueden ser distintas, porque todos formamos parte de Europa. Resulta extraño que yo deba hablaros así, pero estos son tiempos extraños y sin paralelo en la historia. Los políticos de la región oriental de Europa en su ansia por atar el nudo a la puerta que abarca a varias naciones para avasallarlas, priva de toda libertad, de acción y de pensamiento a estos países. Intentando justificar esa falsificada marca de unidad, la cubren con etiquetas donde aparecen bien visibles las palabras sonoras de "pueblo, unidad, democracia" etc., que engañan al incauto. Ojalá y el pueblo de Alemania occidental no se deje engañar por este "camouflage" y no se llegue a creer que está obligado a aceptarlo".

Estas declaraciones del general Robertson, que se producen precisamente cuando terminaban los peligrosos acontecimientos de Berlín que son del dominio público, fueron enérgicas y ponen a Inglaterra en una posición distinta y más prominente que la que hasta ahora ocupó en Alemania.

Sepelio de los restos de las víctimas

BERLIN, 7 (UP). — Las autoridades británicas informan que los restos de once víctimas del accidente de aviación ocurrido hace dos días, serán enviados a Inglaterra para su sepultura. Los otros despojos, incluso los del corresponsal de la United Press, Robert Collier, serán sepultados en el cementerio militar local.

Culpan en Berlín al avión británico

BERLIN, 7 (UP.) — Las autoridades de prensa soviéticas culpan al avión británico del choque producido el lunes y que causó la muerte de 15 personas. Expresaron que el caza ruso, que, según los testigos había rozado el aparato de la British European Airways, fué embestido por la cola por la máquina británica.

La explicación de la agencia rusa es la siguiente: "En el momento de la colisión las nubes cubrían el aeródromo a una altura de 500 a 600 metros. El avión soviético evolucionaba para descender, cuando el avión británico llegó por entre las nubes sobre el aeródromo soviético y los motores de aquel chocaron contra la cola del aparato ruso, destruyéndolo. El avión soviético perdió el control, se estrelló y se destruyó. El avión británico se incendió en el aire y también se precipitó a tierra".

Clay no convocó al Consejo Aliado

BERLIN, 7 (UP.) — El gobernador militar norteamericano, general Lucius Clay, no ha decidido aún convocar la reunión del Consejo Aliado de Control para el 10 del corriente esta ciudad.

Regresó a Londres el mariscal Montgomery

LONDRES, 7 (UP.) — Llegó al aeródromo de Northold poco antes de medianoche el mariscal Montgomery que regresa de Alemania.

Interrogado sobre la situación en Berlín y su importante conversación de anoche con Sokolovsky, Montgomery contestó: "El tiempo era hermoso y el día [illegible]. La comida fué excelente y la compañía también. Conversé a solas y por mucho tiempo con el mariscal Sokolovsky. Hablamos del tiempo y de [illegible]. Esta mañana me levanté a las 5, me desayuné a las 6 y salí de Gatow a las 7.30. En Alemania había mucha gente. Vi al general Clay, al comandante en jefe francés y al mariscal Sokolovsky. Me divertí mucho; todo el mundo se portaba amistosamente, y ¿por qué no iba a ser así?".

Paro de mucamos en un nosocomio de El Cairo

EL CAIRO, 7. (UP). — Un millar de mucamos del gran hospital de El Cairo, se declararon en huelga, y desde la azotea del establecimiento entablaron una lucha con las fuerzas policiales que luego de las advertencias de rigor, les dispararon bombas de gas lacrimógeno y balas.

Los mucamos y otros miembros del personal del hospital Kasr el Aini declararon la huelga para obtener aumentos. Permanecieron en el establecimiento, pero se negaron a trabajar, y en su lugar mantuvieron reuniones para expresar sus quejas. El gobierno ha enviado a unos quinientos policías a pie y cien montados, así como tres brigadas de bomberos para terminar con el paro que se produjo a las 24 horas de haber terminado la huelga de la fuerza policial, que provocó una considerable intranquilidad en todo Egipto.

Cuando llegó la policía los huelguistas subieron a la azotea por las escaleras interiores y arrojaron piedras y agua hirviendo a los agentes.

Hubo incidentes

EL CAIRO, 7 (UP). — Al cabo de una hora de lucha la policía entró al hospital y comenzó a arrestar a los huelguistas. Por lo menos veinte huelguistas heridos fueron [illegible] del edificio.

Fué suscripto el pacto de ayuda ruso-finlandés

HELSINKI, 7 (UP). — El tratado de amistad y ayuda mutua entre Finlandia y la Unión Soviética fué firmado anoche en Moscú, por el primer ministro finlandés señor Pekkala, y el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotov, según se anunció oficialmente aquí. Funcionarios del gobierno revelaron que el tratado excluye una de las posibles cláusulas que más temían los finlandeses: un acuerdo de carácter militar tan amplio que las tropas finlandesas pudieran ser llamadas a las armas por los rusos para ser utilizadas en cualquier parte.

Se reveló que el tratado en su aspecto militar se basa en una tercera proposición rusa, de ocho artículos, después que los finlandeses rechazaron dos proposiciones anteriores y que los soviéticos hicieron varias concesiones durante las negociaciones, y que el pacto firmado está enteramente de acuerdo con las instrucciones dadas a la delegación negociadora por el gobierno de Helsinki. Un portavoz oficial dijo que el primer artículo del tratado estipula que las tropas finlandesas serán usadas solamente para la defensa de los territorios y aguas finlandesas.

El segundo artículo estipula que Finlandia y Rusia, mediante negociaciones, decidirán cuando hay amenazas de agresión por parte de potencias extranjeras y si las tropas rusas son necesarias para que participen en la defensa del territorio finlandés.

Un portavoz dijo que los demás seis artículos del capítulo principal del tratado están enteramente de acuerdo con las instrucciones dadas por el gobierno finlandés y por lo mismo, de acuerdo con la opinión de la gran mayoría del Parlamento de ese país. Se añadió que los rusos habían propuesto que el tratado tuviera los mismos lineamientos que los firmados con Hungría y Checoslovaquia, pero esto no fué aceptado por Finlandia.

Después del rechazo de esta proposición, se produjo un punto muerto, que se prolongó durante diez días resolviéndose la situación sólo cuando los rusos adelantaron su tercera proposición de seis artículos. En las esferas políticas se dijo anoche que el tratado no obliga a Finlandia [illegible] sea ratificado por el Parlamento.

Se espera que el Congreso sea convocado a fines de la presente semana, o a comienzos de la próxima, para estudiar el tratado. Los observadores políticos dijeron que lo probable es que el Parlamento apruebe el pacto, puesto que los cinco delegados finlandeses que fueron a Moscú, representando a los cuatro principales partidos, están unánimemente en favor del mismo.

NEHRU VISITARA EN BREVE WASHINGTON

NUEVA DELHI, 7. (UP). — Jawaharlal Nehru, informó al presidente Truman que acepta con gran placer la invitación para visitar Washington, pero que no podrá fijar fecha para la visita.

El informante dijo a la United Press, que la visita sería "pura, [illegible]" y que no se trataría ningún particular en las conversaciones. Es probable también que Nehru visite también al primer ministro Attlee en Londres, pero no se quiso aclarar si se hablaría de la posibilidad de que la India permaneciera dentro de la Comunidad Británica.

La invitación del presidente Truman fué transmitida a Nehru por el embajador norteamericano, señor Grady.

DECAERIA EL APOYO A UN PEDIDO DE G. MARSHALL

BOGOTA, 7. (UP). — El entusiasmo despertado en un principio por la posibilidad de asumir una fuerte actitud anticomunista en la Novena Conferencia Interamericana, va decayendo y los delegados creen que el general George Marshall, que pidió a las repúblicas americanas "un apoyo total en la guerra fría de Oriente y Occidente", tendrá que transar por una resolución bastante moderada. Este sentir cada vez más manifiesto fué subrayado en la víspera por los discursos de los delegados de Venezuela y Colombia, quienes recalcaron que las democracias deben ser defendidas por métodos democráticos y no por la presión policial.

El señor Juvenal Hernández, chileno, líder de los delegados latinoamericanos anticomunistas, estaría dispuesto a eliminar todas las alusiones al comunismo del anteproyecto que presentó reemplazando las palabras por otras menos específicas como ser "totalitarismo".

Después de más de una semana de tareas preliminares, la conferencia entró en los asuntos de rutina habiéndose dispuesto la reunión de las comisiones, trece en total, y una sesión plenaria. El interés principal se contempla actualmente en la propuesta latinoamericana para condenar la existencia de colonias europeas en el continente americano. La subcomisión que entiende en esta función, escuchará en las últimas horas de la tarde de hoy al canciller de Guatemala, señor Muñoz Meany, creyéndose que será censurada la actitud de Gran Bretaña en la cuestión de Belice.

Estados Unidos, que ya se ha visto en situación engorrosa anteriormente a causa de las controversias entre los países americanos y Gran Bretaña en asuntos de soberanía y coloniaje, querría evitar aquí la cuestión. Pero una resolución que expresara la esperanza de que las potencias coloniales se retirarán del continente, probablemente obtendría el apoyo de la mayoría, antes de que termine la conferencia.

A pesar del vigoroso rechazo dado por Marshall a la ayuda económica en gran escala para la América latina, diversos delegados en discusiones de sesiones plenarias, siguen proponiendo algo parecido al plan Marshall para este hemisferio.

Ayer en dos discursos se propuso que los latinoamericanos se reúnan más avanzado el año, para trazar las necesidades económicas del continente, lo mismo que hicieron en París el año pasado las naciones del occidente europeo.

LA POSICION ARGENTINA

BOGOTA, 7. (UP). — La Argentina se opone a que la declaración sobre los derechos civiles del hombre, sea incorporada a la parte medular de la convención de la conferencia interamericana o al pacto constitutivo que se discuta. Considera que forma una entidad aparte y que, en consecuencia, se la debe agregar como un protocolo al pacto propiamente dicho.

BOGOTA, 7. (UP). — En [illegible] la sesión plenaria, efectuada en las últimas horas de la tarde de la víspera el ex presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, exhortó a los delegados a excluir a las tiranías coloniales del hemisferio occidental y decretar la realización de plebiscitos en las colonias existentes para determinar si los pueblos quieren la independencia o desean incorporarse a otros Estados americanos.

Después de Betancourt hablaron los jefes de las delegaciones del Perú, Armando Revoredo, de Colombia, Carlos Lozano y Lozano y del Uruguay, Dardo Regules.

El canciller peruano, Revoredo, abogó por un plan Marshall para América. Lozano exhortó a las naciones americanas a defender las democracias por métodos democráticos, y al igual que Betancourt se opuso a la idea de adoptar una resolución general anticomunista. Al respecto expresó:

"Silenciar o reducir un idea con el brazo de la ley es contrario a la tradición jurídica de Colombia".

Se registraron además, los siguientes acontecimientos sobresalientes:

1o.) El delegado norteamericano Paul Daniels se opuso a que las naciones americanas hagan en esta ocasión una declaración [illegible] sobre los derechos y deberes del hombre.

2o.) Se propusieron dos nombres para el sistema interamericano, a saber: Unión de las Naciones de América, y Unión de los Estados Americanos.

3o.) Las distintas comisiones de la Conferencia crearon varias subcomisiones y eligieron a los funcionarios de las mismas.

En su discurso, el señor Betancourt se manifestó opuesto a la versión de resoluciones que comprometan a los países americanos a disolver los partidos comunistas locales. Al respecto manifestó:

"Venezuela jamás apoyará medidas que puedan dar a los enemigos de la libertad americana un arma formidable de discriminación política y las persecuciones policiales, que podrían ser utilizadas contra todos los miembros de la oposición democrática".

Abogó además por la libertad de acción para todas las organizaciones políticas que funcionan dentro de la ley.

Con sus palabras, Betancourt, al referirse a la cuestión de las colonias, dió el primer paso en la campaña que tiene por finalidad que la Conferencia tome nota de la controversia existente entre los países americanos con respecto de las posesiones de países transcontinentales. Dijo a continuación que el sistema colonial en el hemisferio no tiene cabida y es "incompatible" con el sistema jurídico interamericano. Pidió [illegible] a la Conferencia que adopte una fórmula de [illegible] colectiva [illegible] el progreso de los pueblos americanos bajo la dominación colonial hacia la [illegible] dad del gobierno propio, o que decidan por sí mismos si quieren vivir bajo un régimen propio o bajo la bandera de otros países del continente.

Betancourt, asimismo, atacó a los totalitarismos y en forma [illegible] a los regímenes antidemocráticos de América, y dijo sin mencionar nombres, que algunos de ellos tienen sólo la apariencia de democracia.

El delegado norteamericano [illegible] que hizo sus manifestaciones en el curso de la reunión de la subcomisión A de la sexta comisión, dijo que, pese a las atribuciones de los derechos [illegible] en el extranjero [illegible]

[illegible]

La Unión proyecta un plan de rehabilitación para Extremo Oriente

WASHINGTON, 7. (UP). — En fuentes informadas, se expresó que el gobierno piensa fijar mil millones de dólares para la rehabilitación económica de Extremo Oriente a modo de un "pequeño plan Marshall". La proposición, todavía está en la etapa de las discusiones pero se recalca que Estados Unidos presta ayuda económica a China y Filipinas y presta apoyo económico a las zonas ocupadas de Japón y Corea.

El programa para la rehabilitación de Extremo Oriente, se concentraría en torno a la capacidad industrial del Japón que antes de la guerra era el centro más importante de la zona económica del Pacífico.

El subsecretario de ejército, señor William Draper, dió el primer indicio de los nuevos planes el martes, al revelar que él y una comisión de industriales norteamericanos habían aconsejado la inversión durante un año de 220 millones de dólares para la rehabilitación económica de Japón, Corea y la isla Ryukyu.

Draper dijo que tenía en mente la continuación del plan por 4 años. Su finalidad era hacer "neutral" a Japón en el sentido económico y "quitar esta carga de las espaldas de los contribuyentes norteamericanos".

Se cree que la propuesta encontrará algunas dificultades para los coreanos, chinos y australianos recelosos de que renazca el imperialismo japonés. Pero Draper destacó que pasarán muchos años antes que los japoneses puedan constituir nuevamente una amenaza para la paz mundial.

El programa de Draper consta de los siguientes puntos:

1o. Reconstruir la industria nipona para que pueda exportar en forma suficiente para pagar sus importaciones.

2o. Reconstruir la flota mercante japonesa, que actualmente es un veinte por ciento de la existente antes de la guerra.

3o. Exportar máquinas nuevas de Estados Unidos para acelerar de la rehabilitación económica del Japón.

4o. Sustituir a su tiempo la materia prima norteamericana por materias primas procedentes de Extremo Oriente, aquellas que paguen productos de fabricación japonesa.

5o. Eliminar las restricciones al comercio y al turismo en el Japón con relación al resto del mundo.

El incremento de las marinas mercantes sudamericanas

NUEVA YORK, 7 (UP). — La Asociación Norteamericana de Propietarios de Buques se encuentra alarmada por la competencia extranjera y cita el "fenomenal" incremento de las flotas mercantes argentina, brasileña y panameña.

Expresa que la falta de colaboración oficial en las construcciones navieras y el aumento de las flotas mercantes sudamericanas y de otras partes del mundo, amenazan con expulsar a Estados Unidos del primer puesto entre las potencias de mayor navegación. "La Argentina —dice— prácticamente no tenía flota mercante para el transporte de la carga general, pero por medio de la adquisición de buques enemigos y plan de construcciones y compras de más de 50 naves, reunirá pronto más de un millón de toneladas entre las unidades privadas y las del Estado". Sugiere después que la flota brasileña "que era la más anticuada del mundo fué modernizada y ampliada con la adquisición de 20 buques de pasajeros y carga. Al referirse a la flota mercante panameña considera que su actual posición de preponderancia se debe al capital privado. Después se quejan de las "leyes nacionalistas" de algunos países que ponen trabas a la marina mercante norteamericana y podrían restringir completamente sus operaciones.

Pídese el aumento del poderío militar

WASHINGTON, 7 (UP). — El subcomité de fuerzas armadas de la Cámara de Representantes, pide al presidente Truman que aumente las fuerzas norteamericanas de 55 a 70 grupos. También solicitó a los comandantes que le suministren una información más detallada sobre el estado de la defensa del país, antes de resolverse sobre la aprobación del servicio militar obligatorio.

Se calcula que para aumentar las fuerzas aéreas de 55 a 70 grupos, será menester invertir en 1948, 1.442 millones de dólares y, según el secretario de Defensa, señor James Forrestal, el total de los gastos de la aviación en ese período será de 17.000 millones, incluso el aumento del presupuesto por la transformación de los 55 grupos aéreos actuales a 70.

La huelga de los mineros

WASHINGTON, 7 (UP). — Los propietarios de minas de carbón acatando la disposición del gobierno, resolvieron reunirse hoy con el dirigente John Lewis para negociar un acuerdo que ponga fin a la huelga que tantos perjuicios ocasiona a la economía nacional.

Así lo comunicaron al señor Lewis, pero al mismo tiempo se niega que la gestión conciliadora sea emprendida por los presidentes de la United States Corporation y la Pittsburg Consolidated Coal Company como sugiriera éste, por entender que las negociaciones deben seguir en manos de quienes la manejaron hasta ahora.

Por consiguiente y bajo el apremio del gobierno y el fallo de la justicia, que ordenó a Lewis que ponga fin a la huelga, se espera que se lleve a cabo esa conferencia y que en ella se adopte alguna medida que encamine el "impasse" hacia un entendimiento.

La fuerza aérea norteamericana

CLEVELAND, 7 (UP). — El comandante en jefe de las fuerzas aéreas estratégicas, general George Kenney, al hablar en el almuerzo con que se conmemoró el "día del ejército", declaró que el país necesita la fuerza aérea más grande del mundo, pero no en número [illegible] prácticamente en aviones, tripulación y adiestramiento.

En otra parte de su discurso, se refirió al comunismo, expresando: "Tratamos de engañarnos cuando decimos que Rusia es un país materialmente atrasado. Pero tenemos que enfrentar la realidad, porque los rusos son capaces de producir unos cuarenta mil aviones anuales y sus tanques y artillería pesada fueron lo suficientemente buenos en la guerra anterior para conquistar la dirección del mundo, y las fábricas en grandes cantidades".

La fuerza aérea del Haganah atacó hoy a los árabes en Kastel

JERUSALEN, 7 (UP). — Informaciones de buena fuente señalan que las fuerzas árabes de Fawzi El Kuwakji, van intensificando sus ataques contra las poblaciones judías de la costa. Esta mañana, se produjo un tiroteo esporádico en la zona de Lehovot Habaniam sobre la frontera de Siria y Palestina.

Ataques de tropas con uniforme sirio

JERUSALEN, 7 (UP). — Tropas que visten uniforme del ejército sirio, se han lanzado por el llano de Hulla, en el norte de Palestina, para atacar las colonias judías, según dicen fuentes oficiales y privadas.

Noticias fragmentarias llegadas de la zona, dicen que las fuerzas del Haganah en gran número efectuaron una marcha durante toda la noche para llegar a la colonia de Lehovoth Havashan, que parece ser el centro del ataque.

Por la tarde, la radioemisora del Haganah propaló alertas a las otras colonias de la llanura cerca de la frontera siria.

El ataque aéreo del Haganah

JERUSALEN, 7 (UP). — La [illegible]

CON LAS FUERZAS ARABES EN CAMPAÑA

[illegible]

Las necesidades de la América latina

Por WALTHER MORLEY
Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente del Banco Internacional, señor John J. McCloy, quien se encuentra en estos momentos en Bogotá donde se halla reunida la Conferencia Panamericana estudia el arduo problema de cómo financiar las necesidades de la América latina para la exportación industrial, sin tener que recurrir a los empréstitos directos de la Tesorería de Estados Unidos.

Varias de esas Repúblicas han propuesto que se cree un organismo financiero por Estados Unidos, probablemente con un capital de 5.000 millones de dólares, para conceder crédito destinados al desarrollo industrial y de la energía eléctrica. Las contrapropuestas de Washington señalan hacia la expansión de los empréstitos particulares norteamericanos a aquellas Repúblicas que acuerden un tratamiento equitativo a quienes los concedan.

El resultado probable será una transacción, en que se combinen ambos métodos, entrando en el cuadro, si es posible, el Banco Internacional.

El señor William Pawley, quien presentó su renuncia como embajador de la Unión en el Brasil había venido señalando repetidamente a Washington, que los latinoamericanos no desean "dádivas" de Estados Unidos. Al presente, dice, esas naciones dependen de sus exportaciones de materias primas y creen que ello las coloca en situación de países "coloniales". Necesitan empréstitos para desarrollarse industrialmente. Si consiguen ese desarrollo —agrega el señor Pawley— será mayor el comercio interamericano, mejorará el nivel de vida y todo el hemisferio occidental será más poderoso.

Al parecer, el secretario de Estado, señor Marshall y el señor McCoy seguirán los lineamientos expuestos por Pawley. Esto significaría una cuidadosa revisión de los empréstitos. Nada de "dádivas" a cambio de "buena vecindad", sino una amplia planificación para la cual el presidente del Banco Internacional debe trazar los fundamentos para luego darles forma la Conferencia de Bogotá.

Los funcionarios colombianos sugirieron el apoyo de la Tesorería norteamericana para la creación de un Instituto Interamericano de Planificación y Desarrollo. Perú y Méjico encabezaron a otras naciones en la sugestión de que se forme un Banco Interamericano, idea que se había dejado de lado debido a la última guerra. El proyecto trazado en ese entonces tendía a que la mayor parte del capital fuera facilitado por Estados Unidos.

Los hombres de negocios han tenido la oportunidad de investigar el terreno en cierto grado desde la terminación de la guerra, y se muestran dispuestos a correr el riesgo del capital, si se les ofrecen garantías adecuadas. Si se llega a entendimientos, el capital privado norteamericano podría financiar muchos proyectos de desarrollo latinoamericanos, que se consideran no encuadran dentro de los empréstitos gubernamentales.

A través de la sugestión de Washington, el Banco Internacional podría entrar en el terreno de los empréstitos para la América latina, como lo hace ahora con respecto a Europa. Esto constituirá la principal consideración del señor McCloy.

Créese que si las naciones latinoamericanas llegan a una política equitativa, con respecto a las inversiones extranjeras, es posible que obtengan la ayuda de Estados Unidos sobre la base de una protección adecuada contra los riesgos de los empréstitos quedando ambas partes sobre un pie de igualdad.

Argentina se reserva por ahora su decisión respecto al caso checo

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — Con la presidencia del señor Alfonso López, se reunió en la tarde de ayer el Consejo de Seguridad para continuar el debate sobre la denuncia chilena de que la Unión Soviética influyó en la instauración del régimen comunista en Checoslovaquia y aprobó una moción norteamericana, por la que se invita al actual régimen checoslovaco a enviar un representante para que participe en la discusión. La moción fué aprobada por 9 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones, la de la Unión Soviética y Ucrania.

Recordó el representante de Estados Unidos, señor Warren Austin, que el actual delegado de Checoslovaquia, lejos de solicitar ser oído, había declarado a la prensa que de ninguna manera participaría en las deliberaciones, ya que lo ocurrido en su país fué de jurisdicción interna.

"Es esa, precisamente —comentó Austin— una de las cosas que el Consejo tiene que decidir; si el problema es interno o no. Si el régimen ha sido establecido por el mismo pueblo checoslovaco y con ayuda extranjera. La resistencia del actual régimen a defenderse, puede indicar que tiene temor a presentarse ante la opinión pública. En cuanto a mi delegación concierne, esta renuncia del actual régimen checoslovaco nos da la impresión de que no tiene buena defensa".

El delegado de la Argentina, señor Rodolfo Muñoz, en la primera definición política de su país respecto al caso de Checoslovaquia, dijo que, consecuente con la política que ha seguido siempre su gobierno, sin colocarse en ninguno de los dos extremos de las ideologías dominantes en la hora actual, se reservará su decisión hasta que se aporten más elementos de juicio.

Muñoz empezó diciendo que quería reiterar principios ya enunciados anteriormente por su país, principalmente el de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, lo que ha sido fundamental en la política internacional argentina y que se halla también consagrado en al Carta de las Naciones Unidas, pero añadió que la situación planteada ante el Consejo por Chile se refiere precisamente a la acusación de que un Estado ha intervenido en los asuntos de otro.

Señaló que la Carta prohibe terminantemente el uso, o la amenaza del uso de la fuerza, de un Estado contra otro. Por otra parte, agregó, tenemos particular preocupación por el problema, por las razones íntimas que motivaron al país vecino y amigo.

"La gravedad de los hechos imputados —dijo más adelante— requiere que el Consejo empeñe el mayor esmero en su esfuerzo para lograr la verdad. La Argentina, no se dejará influenciar por el juego de las ideologías extremas ni de derecha ni de izquierda.

Por esa misma razón expresó que su país suspendería su decisión hasta que se cuente con mayores elementos de juicio.

"El Consejo de Seguridad —manifestó— debe proseguir la discusión de este grave asunto, evitando hacerse eco de la atmósfera de psicosis de guerra". Terminó dando su apoyo indirecto a la moción norteamericana, al lamentarse que el delegado del actual régimen checo no participará en el debate.

Una vez puesta la moción a votación, el presidente dijo que, en virtud de la decisión adoptada, enviaría una carta al representante actual de Checoslovaquia, por intermedio del secretario general, invitándosele a comparecer ante el Consejo. Anunció después que se levantaría la sesión en espera de la respuesta.

Sir Alexander Cadogan, pidió entonces que se fijara fecha para la próxima reunión dándose así un plazo al representante checo para contestar. Después de una breve discusión sobre la fecha de la sesión próxima, se acordó celebrarla el lunes, háyase recibido o no contestación del representante de Checoslovaquia.

El delegado checo no intervendrá en la discusión

PRAGA, 7 (UP.) — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el delegado checo a las Naciones Unidas, no tomará parte en la vista de la causa [illegible] a pesar de haberse [illegible] anoche, la invitación del Consejo de Seguridad en ese sentido.

El [illegible] posición no ha variado; el martes habíamos anunciado que no participaríamos en ningún procedimiento de esa clase. Con respecto a esa posición, el 30 de marzo se había formulado aquí un anuncio calificando de "escandalosos y falsos fundamentos "los cargos hechos a la Unión Soviética, declarándose que "Checoslovaquia no pensaba tomar parte en ninguna discusión, en la cual fuesen colocada de antemano en posición de parte acusada o interrogada o hasta en el papel de supuesta víctima".

H. Stassen, candidato republicano, obtiene mayoría en Wisconsin

MILWAUKEE (Wisconsin), 7, (UP). — El señor Harold Stassen, republicano y ex gobernador de Minnesota, está a punto de obtener una sorprendente victoria sobre el general Douglas Mac Arthur y sobre Thomas Dewey, en la estratégica elección primaria de Wisconsin con miras a los comicios presidenciales.

Dewey, que obtuvo victorias aplastantes en Wisconsin en 1940 y 1944, está casi eliminado de la puja electoral. Los resultados todavía incompletos demuestran que Stassen encabeza las posiciones con 20 delegados a la convención nacional republicana, mientras que Mac Arthur tiene seis y Dewey uno. Fueron escrutadas casi dos terceras partes de los 3.138 distritos del Estado.

El presidente del Club "Dewey Presidente" de Wisconsin reconoció que Dewey ha perdido por lo menos 17 de los 27 delegados, pero calcula que el gobernador de Nueva York tiene todavía posibilidades de obtener diez delegados.

Los partidarios de Mac Arthur todavía esperan que éste recupere posiciones a medida que prosiga el recuento de votos en Milwaukee County, donde hay 420.000 votantes empadronados, que representan alrededor de la cuarta parte del electorado total de este Estado.

Incidente frente al local que habló Henry Wallace

EVANSVILLE (Indiana), 7. (UP). — Los veteranos de guerra y los partidarios del señor Henry Wallace a su candidatura de la presidencia, lucharon a brazo partido anoche ante las puertas del auditorium donde Wallace pronunciaba un discurso.

La policía dice, que ni entre los veteranos de guerra ni los partidarios de Wallace hubo heridos de gravedad, pero que la gresca adquirió grandes proporciones y estuvo a punto de terminar en un tumulto. La lucha comenzó cuando un grupo de 75 veteranos puestos en fila ante el local donde debía hablar Wallace, trataban de impedir que los asistentes entraran al auditorum. Así, unas 2.500 personas se reunieron frente al edificio, pero sólo unas 600 pudieron franquear la línea formada por los veteranos y entrar para escuchar a Wallace. Para franquear el cordón los simpatizantes de Wallace debieron luchar a brazo partido con los veteranos y hubo momentos en que pareció que toda la multitud iba a arrojarse contra los intransigentes.

En su discurso el señor Wallace sugirió que el gobierno tome a su cargo todas las fábricas e industrias abocadas a la producción de equipos y aviación militares "para dar así el primer paso en el acaparamiento de las ganancias que produce la guerra y las amenazas de la guerra".

Baillie anunció que se prepara una carta sobre la libertad de prensa

NUEVA YORK, 7 (UP). — En una transmisión desde Ginebra, a través de la Mutual Broadcasting System, el presidente de la United Press, señor Hugh Baillie, dijo que los representantes de la prensa mundial están preparando una nueva carta magna para la libertad de prensa. "Me atrevería a decir que se está haciendo un verdadero progreso para facilitar el intercambio de noticias entre las naciones. Esto es un síntoma alentador sobre todo cuando se recuerda que es ésta la primera vez que se celebra una conferencia de la amplitud y el alcance de la presente sobre la cuestión de obtención y distribución de noticias y de libertad de información.

"El bloque ruso, naturalmente, es un mundo aparte. Los países que lo integran permanecen juntos y votan unidos sobre la mayor parte de las propuestas y la mayoría de sus votos son en contra de las naciones [illegible].

"Ha sido aprobada una propuesta para que los corresponsales no puedan ser expulsados de los países, a menos que violen las leyes de los mismos. No pueden ser expulsados, pues, por lo que hayan escrito, a menos que esto se encuentre contra la ley. Todos nosotros sabemos las muchas veces que periodistas han sido expulsados de países sin razón alguna, sólo porque lo que han escrito no [illegible] de los gobiernos. De modo que éste es un gran paso hacia adelante.

[illegible] como representantes de la United Press hemos luchado por la prensa libre y la libre transmisión de las noticias [illegible] años, es sumamente alentador ver [illegible] dos tales acuerdos, [illegible] los que piden a los gobiernos que adopten medidas para brindar el acceso lo más amplio posible a las fuentes de noticias".

Crítica norteamericana a la posición soviética

PARIS, 7 (UP.) — El ex-vice secretario de Estado norteamericano, señor William Benton, atribuyó a la censura de Rusia sobre las noticias el temor internacional que constituye "la principal amenaza para la paz". El jefe de la delegación norteamericana a la conferencia de Ginebra, declaró, que "el mal tiene su raíz mayor en la política de la Unión Soviética para con la libertad de información".

Dijo seguidamente, que si no hubiera sido política del gobierno soviético negar al pueblo ruso el derecho de expresarse y comunicarse libremente con los otros pueblos y negar también el derecho a los otros pueblos de comunicarse con el ruso, el mundo no se encontraría hoy embargado por semejante "psicosis" de miedo agudo.

Benton dijo, a los periodistas del Anglo-American Club de París que Rusia asiste a la conferencia de Ginebra principalmente para crear una propaganda, con la cual espera minar todavía más la libertad universal de la expresión. Recalcó que la actitud de Rusia y sus satélites, impide cualquier acuerdo unánime sobre libertad de expresión. Benton dijo luego: "Podríamos referir punto por punto [illegible] se sirven de las noticias la radio y la prensa soviética, especialmente las [illegible] que se refieren al mundo no comunista".

El señor Benton añadió: "Si Estados Unidos [illegible] préstamos a otras naciones, se le pinta como rico y egoísta. Si hace préstamos u otorga favores, es que trata de esclavizar a los pueblos extranjeros...

"[illegible] una posición firme en algún asunto es militarista e imperialista; si cede es muestra de la decadencia interna del capitalismo".

Dijo que hay dos razones por las cuales Estados Unidos ha hecho poco para contrarrestar "esta [illegible] al odio", a saber:

1o. — Se procura en Ginebra "[illegible]" los obstáculos que se oponen a la circulación de informaciones entre los países".

2o. — Las naciones que creen en la libertad de información, tienden a ser [illegible] en la propaganda.

Dijo luego que "el debate y las maniobras tácticas hechas en Ginebra hasta ahora no presentan esperanzas de que se pueda persuadir a la Unión Soviética ahora no presentan esperanzas de que se pueda persuadir a la Unión Soviética y a sus satélites para que eliminen los obstáculos a la libre afluencia de informaciones, eliminando así la fuente principal del miedo [illegible]. Pero la conferencia abriga [illegible] de que las naciones libres del mundo acordarán reforzar las libertades de que disfrutan".

La primera inmersión en aguas de la Antártida la realizó un buzo chileno

SANTIAGO DE CHILE, 7, (UP). — Carlos Ruiz, de 28 años, el primer buzo chileno que reconoció las profundidades submarinas en la Antártida, declara que en sus inmersiones en esas latitudes halló una extraña y bellísima flor semejante a una rosa por su forma, de color amarillo y con especie de tentáculo móvil que emergía en el centro. La arrancó del sitio donde estaba adherida y la llevó consigo. A cinco metros de la superficie perdió el misterioso ejemplar al helársele las manos por cuarta vez, de modo que todo fué en vano.

Ruiz, que es un buzo del petrolero "Rancagua", efectuó un reconocimiento de cuatro horas en el mundo submarino de bahía Soberanía, durando una hora y media la inmersión más larga. Cuatro veces se sumergió a quince y veinte metros de profundidad y las cuatro veces regresó a la superficie con las manos heladas y sufriendo atroces dolores. El buzo chileno se sumergió para revisar la hélice del "Rancagua" pero no pudo sustraerse al deseo de contemplar parte del helado fondo.

De esta experiencia se deduce que los glaciares que la rodean reflejan en el fondo una claridad tal que permite reconocerlo sin más peligro que la extremada baja temperatura. Aparte del intenso frío, las condiciones de inmersión en la bahía Soberanía son iguales a cualquier otra, según las opiniones de Carlos Ruiz, el primer buzo chileno que ha reconocido esas regiones.

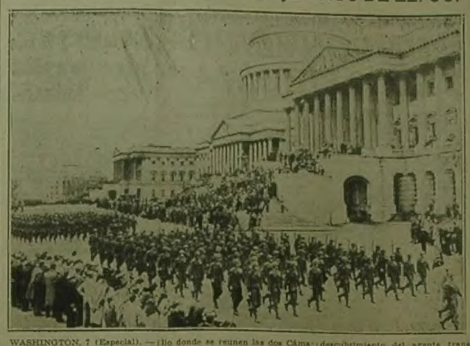
Pedido del Centro Cañero al C. Económico Nacional

TUCUMAN, 7. — El Centro Cañero, envió un extenso memorial al Consejo Económico Nacional propiciando un aumento del precio del azúcar como uno de los medios para dar solución a diversos problemas de dicha industria.

Los peticionantes señalan diversos aspectos de las cuestiones, especialmente los relacionados con los obreros y la industria que, a su criterio, encontrarían el cauce de una solución satisfactoria de procederse al aumento del producto.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL EJÉRCITO DE EE. UU.



WASHINGTON, 7 (Especial). — Ayer se festejó en Estados Unidos un nuevo día del Ejército, dedicado a los veteranos de dos guerras mundiales. Con ese motivo se realizaron desfiles militares en Washington, como el que muestra la nota gráfica, frente al Capitolio donde se reunen las dos Cámaras del Congreso. El día se festejó bajo el lema "Un Estados Unidos fuerte es un Estados Unidos pacífico". En realidad, el ejército estadounidense cuenta en su haber con muchas contribuciones pacíficas: el canal de Panamá, el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla y el paludismo hecho por el mayor Walter Reed y hasta la construcción del ferrocarril de Moscú a Leningrado, encargado por un zar de Rusia a ingenieros militares norteamericanos en el siglo pasado.

Se reunirán en sesión preparatoria el 26 las dos Cámaras del Congreso

Procederán a elegir las respectivas mesas directivas. La presidencia de los bloques

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara de Diputados realizará el 26 del corriente la sesión preliminar del período de sesiones de 1948, oportunidad en la cual, luego de constituirse el cuerpo con la incorporación de los 83 legisladores electos en los últimos comicios, se procederá a elegir la mesa directiva. La mayoría de los integrantes del bloque peronista propician la candidatura del diputado por Buenos Aires Dr. Héctor Cámpora, para el cargo de presidente de la cámara. Circuló una nota en tal sentido, que lleva la firma de 90 integrantes de ese sector, que, como se sabe, reúne un total de 111 miembros. Habíase asimismo de la probable designación de los señores Angel Miel Asquía y Celestino Valdez para desempeñar la vicepresidencia primera y segunda respectivamente, y del señor Bernardino Garaguso para el cargo de presidente del bloque oficialista. Subsiste, sin embargo, un pequeño grupo de diputados peronistas que auspicia la reelección del Dr. Ricardo Guardo, y se habla también de que el Dr. Alejandro Leloir tiene probabilidades de ser sostenido en la votación para la presidencia del cuerpo. Considérase con probabilidades para integrar la mesa directiva del bloque al señor Roberto Cursak.

El bloque radical, constituido, al igual que en el último período, por 44 miembros, no hará mayores cambios de nombres en la mesa directiva. Si las cifras de las elecciones [illegible] confirman la consagración del Dr. Ricardo Balbín como diputado nacional, éste será reelecto seguramente por unanimidad para ejercer la presidencia del grupo opositor.

Se produciría una novedad en cuanto a la vicepresidencia primera, pues existe ambiente para que el cargo sea desempeñado por un militante de la tendencia unionista. Uno de los candidatos sería el señor [illegible] Santander. Los señores Frondizi y López Serrot, integrantes de la última mesa del bloque, ocuparían los cargos que siguen en el orden y habría una secretaría para otro miembro unionista. De este modo, el bloque radical, finalizada la lucha interna de tendencias, reafirmaría de manera bien notoria la unidad que ha caracterizado su actuación en el Congreso.

En el Senado la sesión preparatoria se realizará, según todo hace presumir, también el 26 del corriente. Concuerdan las opiniones en que será reelegida la actual mesa directiva del alto cuerpo, es decir, que el contralmirante Teisaire será confirmado en el cargo de presidente provisional y el doctor Ernesto Bavio en el de vicepresidente primero.

Presentación de diplomas

BUENOS AIRES, 7. — Hasta el momento han hecho la presentación de sus respectivos diplomas en la Cámara de Diputados de la Nación, los siguientes diputados electos: por la capital federal Mateo Virgilio Filippo, Dudovico Lavia, Bernardino Hipólito Garaguso, peronistas; Luis Dellepiane, Francisco Rabanal, radicales. Por Entre Ríos, Marcelino Garay y Héctor Lagraña; por Corrientes, Saturnino R. Erro y Luis Segovia. Por San Luis, Angel Estrada y Hernán Hernández; por Córdoba, Raúl Luchini; por San Juan, José Coste Grand, y por Santiago del Estero, Ricardo Vera, todos ellos oficialistas.

Proyecto del señor Visca

BUENOS AIRES, 7. — El diputado nacional señor José Emilio Visca presentó un proyecto de declaración por el cual expresa que vería con agrado que la comisión encargada de la administración de los ferrocarriles argentinos tomara las medidas necesarias tendientes a eliminar el nombre de Otto Bemberg de la estación del Ferrocarril Central Argentino que lleva esa denominación en la provincia de Santa Fe.

Le fué aceptada por el P. E. la renuncia al jefe de policía de Rosario

ROSARIO, 7. — Anoche después de las 20, el jefe de policía doctor Cantadore Van Straat, fué informado telefónicamente desde Santa Fe que se le había aceptado la renuncia presentada el 30 de marzo pasado. Ocupaba el cargo desde el 28 de junio de 1946, reconociéndose que su actuación fué una garantía para los intereses de la ciudad, aparte que defendió la estabilidad del personal y propendió a mejorar la situación financiera.

Poco después se despidió de sus colaboradores dejando al frente de la repartición al inspector general y jefe de la División de Investigaciones, Sr. Vallaró. Esta mañana el Dr. Cantadore van Straat partió para Buenos Aires con objeto de asumir el cargo para el que fuera nombrado en enero de 1947.

Antes de mediodía se supo en la Jefatura de Policía que vendría de Santa Fe el ministro de Gobierno, señor Ghio, con el propósito de poner en posesión de la repartición policial al mayor retirado de administración Luciano M. Beovide, que está al frente de la Intendencia como secretario de Gobierno y de Cultura. Se agregaba que la secretaría policial sería desempeñada por el inspector de jefaturas, señor Acosta.

En cuanto a la Intendencia quedaría como encargado de la misma el subsecretario de Gobierno, señor Gómez, pues habiéndose iniciado el período de sesiones de la Legislatura no puede nombrarse titular sin previo acuerdo de la misma.

Se anuncia que el domingo, cuando se constituya el nuevo Concejo Deliberante, el futuro presidente Dr. Silva, de la mayoría peronista, asumirá la Intendencia de acuerdo con lo que dispone la ley orgánica municipal y su interinato puede prolongarse hasta el 30 de julio.

El gobernador de la provincia Dr. Suárez, se encontraría desde esta mañana en Buenos Aires y se manifiesta que el futuro jefe de policía puede ser un militar.

La toma de posesión del nuevo jefe interino

Alrededor de mediodía llegó a esta ciudad el secretario de Gobierno de la provincia, Sr. José Ghio, trasladándose de inmediato a la Jefatura de Policía, donde tuvo lugar el acto de posesión del cargo del nuevo jefe político, mayor Beovide.

La ceremonia congregó al titular de la cartera de Gobierno, al secretario general de la gobernación, Sr. Francisco Sierra, a los diputados provinciales Sres. Bellini y Parma y a altos funcionarios de la repartición policial.

El secretario de Gobierno, Sr. José G. Ghio, inició la ceremonia con la lectura de los decretos aceptando la renuncia del Dr. Cantadore Van Straat y el de designación, con carácter interino del mayor Beovide, pronunciando a continuación las siguientes palabras:

"En mi carácter de ministro de Gobierno, interpretando el reconocimiento a que se ha hecho acreedor, me complazco en augurar al dimitente el más franco de los éxitos en las nuevas funciones que le han sido asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional y que sin duda satisfacen sus más caras aspiraciones como letrado y como hombre identificado con la acción y con la causa revolucionaria.

"El gobierno de la provincia, con el propósito de resolver transitoriamente la situación creada con la renuncia del Dr. Cantadore Van Straat, ha designado interinamente en su reemplazo al mayor (S.R.) Luciano M. Beovide, cuya actuación en la Municipalidad local, como secretario de Gobierno y también durante la reciente ausencia del señor Intendente como encargado del despacho, es suficientemente conocida. Por otra parte, sus condiciones de ex militar activo le dá la jerarquía necesaria para desempeñar con la eficacia requerida y con el beneplácito general, un interinato cuya prolongación dependerá de circunstancias que impiden proceder con apresuramiento con la designación del titular a quien se confíe la primera jefatura de policía de la provincia".

Seguidamente usó de la palabra el mayor Beovide, expresando que llevará como norma de conducta la que ajustan sus actos como hombre cuya guía insobornable es el cumplimiento del deber.

No se hizo efectiva una huelga

ROSARIO, 7. — En la asamblea de anoche de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, en su local calle Garay 1130, a raíz de un pedido formulado desde Buenos Aires se resolvió no hacer efectiva hasta el lunes próximo la huelga que debía comenzar a las seis de esta mañana, pues hay perspectivas de que sean [illegible].

Por su parte la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dió un comunicado en el que desconoce a la mencionada institución, expresando que sólo mantiene relaciones con la que tiene su sede social en calle Corrientes 1[illegible], y que expone a los integrantes de la primera a medidas legales contra ellos.

El nuevo Concejo Deliberante

ROSARIO, 7. — El bloque mayoritario peronista del Concejo Deliberante ha resuelto que la futura mesa directiva del cuerpo, integrada por los Dres. Silva y Varela, [illegible] y el Sr. [illegible], se entreviste con los componentes del sector demócrata progresista, para establecer la hora en que se constituirá oficialmente el cuerpo el próximo domingo.

Se elegirán autoridades y serán designadas las comisiones internas. Del sector demócrata no se incorporará el domingo el señor Virgilio Mántaras, que en misión periodística se encuentra en Bogotá.

Acuerdo de magistrados judiciales

ROSARIO, 7. — La Asociación Tribunales envió una nota al gobernador Dr. Suárez, pidiendo que se soliciten los acuerdos para confirmar en sus cargos los miembros del Poder Judicial que carecen de dicho requisito constitucional, que debe ser expedido antes del 28 del corriente, pues de lo contrario cesarán en sus funciones. Estos acuerdos son, para Rosario, para tres camaristas, tres jueces de instrucción, uno de sentencia, dos de primera instancia en lo civil y comercial, un correccional y, además, serían los dos jueces civil y de instrucción de San Lorenzo".

El Patronato de Leprosos

ROSARIO, 7. — El delegado interventor de la Facultad de Medicina, Dr. [illegible] ha pedido al Patronato de Leprosos que ceda, venda o facilite la expropiación del establecimiento que posee en Monte Flores, departamento Rosario, que se compone de ocho hectáreas, por haber proyectado la construcción de un edificio con capacidad para 100 enfermos.

La comisión directiva se reunirá para considerar dicho pedido.

Dr. NICOLAS VERA BARROS

Su fallecimiento

ROSARIO, 7. — Constituyó una sentida demostración de condolencia el sepelio de los restos del Dr. Nicolás Vera Barros, que ocupó altos cargos en la magistratura federal de Santa Fe y Rosario. Falleció en la víspera a la edad de 80 años y fué el primer presidente de la Cámara Federal de esta ciudad instalada el 12 de octubre de 1910.

Sus restos serán conducidos mañana a La Rioja, para ser inhumados en dicha ciudad, pues era oriundo de esa provincia, donde también ejerció las funciones de ministro de Gobierno.

El Gral. Perón entregará el sábado un pectoral al obispo de Resistencia

BUENOS AIRES, 7. — El presidente de la República entregará el sábado, a las 10, un pectoral al obispo de Resistencia, monseñor Nicolás De Carlo, por su obra social y cristiana. En esa oportunidad harán uso de la palabra el general Perón y monseñor De Carlo, anticipando la información oficial que el acto alcanzará vastas proyecciones.

En Avellaneda quedó solucionado el paro de obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 7. — La Secretaría de Trabajo y Previsión, dió a conocer una información oficial destacando que quedó solucionado el conflicto que mantenían los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos de la vecina localidad de Avellaneda.

La misma información señala que el Congreso de Delegados de la Unión Obrera Metalúrgica después de extensas deliberaciones resolvió la reanudación de las tareas quedando normalizado el trabajo en los establecimientos afectados.

Fijóse el presupuesto para la explotación de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 7. — En la suma de 311.000.000 de pesos ha sido fijado el presupuesto de gastos de explotación de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado para el año 1948, estimándose en 290.000.000 el cálculo de recursos propios de la explotación para el mismo año.

Declaróse a la Virgen de Luján patrona de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 7. — La imagen de Nuestra Señora de Luján fué declarada por decreto del Poder Ejecutivo, patrona de los ferrocarriles argentinos. Según la noticia suministrada en la cancillería, la proclamación se realizará en una solemne ceremonia a efectuarse en la villa de Luján el sábado 24 del corriente, festividad de Nuestra Señora de Luján, y 61 aniversario de la coronación de la Virgen.

El decreto establece también que el departamento de Estado aludido coordinará con la autoridad eclesiástica todo lo referente al acto y le prestará su auspicio. Por su parte, el Ministerio del Interior deberá comunicar el decreto a los gobiernos de provincias y territorios; el de Obras Públicas se asociará a la ceremonia e invitará a todos los ferrocarriles del país a concurrir o adherirse a la misma y la Secretaría de Aeronáutica adoptará las medidas correspondientes para rendir los honores reglamentarios.

Esta medida responde a una gestión del obispo de Mercedes, quien solicitó al Poder Ejecutivo fuera declarada patrona de los ferrocarriles la virgen de Luján. Se funda el decreto en "que nuestra Señora de Luján es patrona [illegible] de la República y patrona de las rutas nacionales. Por lo tanto, además de pedir su protección para la patria, los viajeros la invocan por los caminos del país como madre bienhechora. Que la devoción nacional a Nuestra Señora de Luján es tan amplia y fervorosa que, como lo señala en su nota monseñor Dr. Serafini, obispo de Mercedes, en 1947 acudieron tres millones de peregrinos a la basílica y santuario nacional, donde se venera la imagen fundadora. Que habiendo pasado recientemente al patrimonio nacional los ferrocarriles de capital británico que integran ahora con los ya existentes, la gran red del Estado, es oportuno acceder a la solicitud del recurrente y que coincide con los sentimientos cristianos del gobierno nacional y de una inmensa masa de pueblo argentino".



Importantes asuntos consideró hoy el gabinete de la Nación

Mañana será rubricado en el Salón Blanco el protocolo del convenio comercial con España

BUENOS AIRES, 7. — Aproximadamente a las 9, realizó su acostumbrada reunión semanal el gabinete nacional, presidido por el general Perón y con la asistencia de ministros y secretarios de Estado y altos funcionarios de la administración nacional.

El primer mandatario, general Perón, se hizo presente en su despacho a las 8.40, iniciando seguidamente sus tareas oficiales, con la atención de diversos asuntos llevados a su consideración por sus colaboradores más inmediatos.

La subsecretaría de informaciones dió a conocer la siguiente información: "De ocho a diez de la mañana estuvo reunido el gabinete nacional, con la presidencia del primer magistrado en el Salón de Acuerdos. Asistieron a la reunión los ministros del Interior, de Marina e interino de Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Agricultura, y de Obras Públicas y los secretarios de Aeronáutica, de Educación, Trabajo y Previsión, Industria y Comercio, Salud Pública, secretario técnico de la Presidencia Dr. Figuerola, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, el presidente provisional del Senado, contralmirante Teisaire, el Dr. Guardo, el jefe de la Casa Militar teniente coronel Castro, el procurador de la Nación Dr. Carlos Gabriel Delfino, el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari, el diputado nacional señor Oscar Albrieu, el presidente interino del Banco Central, señor Gregorio D. Elorday, el jefe de la oficina de enlace interministerial, teniente coronel Juan Carlos Basso, el teniente coronel Vicente Sosa Molina, y el subsecretario interino de Informaciones, señor Pereyra Rosa. No asistió a la reunión el Dr. Quijano por encontrarse en Corrientes.

"En primer término el Dr. Molinari informó al gabinete sobre la forma en que se desarrolló la conferencia de La Habana y la actuación que le cupo a la delegación argentina.

"A continuación el general Perón destacó ante el gabinete la forma en que deberán ser otorgados los subsidios, ajustando su aplicación de manera que mediante una eficiente administración sean empleados para cubrir las verdaderas necesidades a que han sido destinados.

"Quedaron aprobados los salarios para recolección del maíz, sometidos a consideración del gabinete por el Consejo Económico Nacional, habiendo en esta oportunidad el titular de aquel organismo, señor Miranda, el ministro de Agricultura y el secretario de Trabajo y Previsión.

"Asimismo quedó aprobado el protocolo adicional que se denominará Perón-Franco y cuya firma tendrá lugar mañana en una ceremonia a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

"El gabinete aprobó también la financiación del plan quinquenal después de haber informado sobre este aspecto el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo Económico Nacional.

"Seguidamente el secretario de Salud Pública informó sobre la situación de los hospitales particulares del interior y la ayuda que el gobierno nacional acuerda para el mejor desempeño de sus servicios y la mejora de los salarios de sus empleado.

"Por su parte el ministro de Justicia, Dr. Gache Pirán, informó que funciona en el Ministerio a su cargo, un organismo de coordinación de legislación que pone a disposición de las demás dependencias y secretarías de Estado".

El general Perón recibió al doctor Arce

BUENOS AIRES, 7. — Finalizado el acuerdo ministerial que presidió el primer mandatario de la Nación, el general Perón recibió en su despacho al jefe de la delegación argentina ante la Organización de las Naciones Unidas, embajador Dr. José Arce.

En tal oportunidad el mencionado diplomático informó ampliamente al general Perón sobre lo actuado por la representación argentina ante aquel organismo internacional, al tiempo que solicitó instrucciones acerca del futuro cometido con respecto a diversos asuntos que deberá considerar la UN en sus próximas sesiones extraordinarias.

Se mejorará la red vial en La Paz (Entre Ríos)

BUENOS AIRES, 7. — Una información oficial suministrada a los representantes de la prensa en la Casa de Gobierno, destaca que los ministerios de Guerra, Marina y Obras Públicas colaborarán entre sí en la realización de los trabajos a realizarse para mejorar la red vial y puerto del departamento y pueblo de La Paz, en la provincia de Entre Ríos.

La exportación de cueros de yacaré

BUENOS AIRES, 7. — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio, se autorizó la exportación de cueros curtidos de yacaré, caimán y cocodrilo hasta una cantidad equivalente del cincuenta por ciento de los que se hayan exportado en crudo. Asimismo, queda autorizada la exportación de recortes de cuero de dichas especies, siempre que procedan de establecimientos manufactureros de carteras y calzados.

En los considerandos del importante decreto, se expresa que ella tiende a fomentar la producción de la industria del curtido de tales cueros y que aquella se dispone teniendo en cuenta que llenadas las necesidades del consumo interno contándose con excedentes cuya colocación fuera del país, traerá como consecuencia mantener en forma permanente los mercados.

Llegó un ingeniero norteamericano

BUENOS AIRES, 7. — Se encuentra en Buenos Aires el ingeniero norteamericano Peter Sandretto, quien ha sido contratado por el Ministerio de Obras Públicas para la supervisión de las obras del sistema radioeléctrico del aeropuerto nacional de Ezeiza.

Un caso de incompetencia judicial

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo con el dictamen del agente fiscal Dr. Gonzáles Bonorino, el juez de instrucción Dr. Rosendo Fraga, declaró la incompetencia de la justicia ordinaria para seguir entendiendo en los hechos que se investigan sobre la fabricación de productos medicinales y remitió las actuaciones al juez federal Dr. Palma Beltrán.

Los jornales para conductores de camiones

BUENOS AIRES, 7. — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores adherida a la Confederación General del Trabajo y con asiento en esta capital, dió a publicidad un comunicado firmado por su presidente, señor E. Jaime, mediante el cual se hace saber que se está estudiando la situación planteada por los obreros conductores de camiones en distintas zonas del país, en lo que se refiere a sus actuales jornales. A tal fin se ha dirigido a las autoridades correspondientes, exponiendo dicha situación y solicitando se arbitren los medios para su solución. Añade la información que la FATRE, no descuida los pormenores de todos aquellos trámites que se refieren al estatuto del peón, así como también se están realizando gestiones en favor de la pronta aparición del decreto reglamentario de la cosecha gruesa.

Fué condenado un acaparador de departamentos en B. Aires

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha numerosas sentencias en los sumarios incoados oportunamente por la Dirección de Vigilancia y Abastecimiento de la Policía Federal por infracción a la ley 12.830.

Se destaca, por ser la más importante, la sanción aplicada al señor Clito Pertela, brasileño, de 67 años domiciliado en Tucumán 1065, sexto piso, departamento octavo, el cual había logrado arrendar a su nombre 55 departamentos, todos ubicados en la capital federal, los que una vez amueblados eran subarrendados a distintas personas.

Con estas maniobras el infractor obtenía una ganancia anual de 55.000 pesos. Se le aplican noventa días de arrestos y una multa de 50.000 pesos.

Finalizó sus tareas el Congreso de Obreros de la Industria del Papel

BUENOS AIRES, 7. — Finalizó sus deliberaciones el Congreso de Unidad de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, que se efectuara en la sede de la Confederación General del Trabajo. En esta asamblea se consideraron diversos asuntos que afectan a la unidad de los trabajadores del citado gremio, hallándose representadas las federaciones obreras papeleras cartoneros, químicos y afines, y concurrieron delegaciones de la capital federal, Juan Ortiz, Rosario, Béccar, Santa Fe, Cañada de Gómez, Andino, Tucumán, Mendoza, Río Cuarto, Córodab y otros puntos del país. Como culminación de las deliberaciones se logró la unidad total del gremio, fusionándose ambas federaciones en un solo organismo central que se denominará Federación Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, la cual fué de inmediato adherida a la Confederación General del Trabajo.

Nombró el P. Ejecutivo representante para la normalización bancaria

BUENOS AIRES, 7. — La situación imperante en el gremio bancario, que se manifestara con el estado de huelga y la consiguiente perturbación de las actividades, ha originado un decreto del Poder Ejecutivo tendiente a su normalización. Por el decreto de referencia se designa al señor Manlio Olivari, vicepresidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para que se encargue de normalizar las tareas bancarias.

En la parte dispositiva dice el decreto: "Nómbrase comisionado del Poder Ejecutivo al señor Manlio Olivari para que proceda a normalizar la organización del gremio, y establecer una representación responsable que legalmente pueda actuar".

Los cronistas destacados en la Casa de Gobierno en forma extraoficial lograron establecer que por sugestión de los empleados bancarios serían intervenidos todos los sindicatos del gremio en todo el país y que cuarenta y ocho horas más tarde se llamaría a asamblea general con el propósito de elegir las nuevas autoridades. Estas serían las llamadas a estudiar con las autoridades nacionales el problema planteado.

La actividad bancaria

BUENOS AIRES, 7. — Los bancos oficiales y particulares desarrollaron su labor con normalidad a pesar de la deserción parcial del personal como consecuencia de haber reactualizado esta madrugada el estado de huelga la comisión interbancaria, a raíz de haber dispuesto cesantías que pasarían de trescientas entre el personal acusado de haber instigado el movimiento de la semana pasada. La deserción del personal por la nueva causa de huelga no tuvo los alcances del movimiento que mantuvo inactivo a los bancos cinco días durante la semana pasada.

Algunos bancos pudieron atender normalmente sus actividades con el concurso de jefes y contadores. Sólo en algunas sucursales de barrio el Banco de la Nación trabajó con las puertas semientornadas.

En la gran plaza bancaria de la zona más céntrica de la ciudad todos los bancos atendieron al público con las puertas abiertas, sin que por ello se registrara un aumento notable de los servicios policiales.

En los puntos más concurridos se destacaron piquetes del escuadrón de policía a caballo. No hubo en los bancos afluencia extraordinaria de público y, en síntesis, ninguna persona que debía operar en los bancos tuvo inconvenientes.

Prosiguió la tarea escrutadora en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 7. — Hoy a las 14 prosiguió el escrutinio de las elecciones realizadas en toda la provincia el 7 de marzo.

El primer distrito escrutado hoy fué Puán, que arrojó estos totales:

P. Peronista	1.436
P. Radical	1.058
P. Demócrata	159
P. Socialista	81
En blanco	43

Los totales generales hasta Puán son éstos:

P. Peronista	340.319
P. Radical	159.186
P. Demócrata	23.519
P. Socialista	23.022
P. Comunista	14.773
En blanco	10.250

La Junta comenzó a escrutar las mesas correspondientes al distrito de Quilmes.

Han sido disueltas las sociedades anónimas de la sucesión de Bemberg

BUENOS AIRES, 7. — El presidente de la Nación ha dispuesto el retiro de la personería jurídica concedida a las sociedades conocidas como pertenecientes al grupo Bemberg. Esta importante resolución fué comunicada por el general Perón a los miembros del gabinete durante el acuerdo celebrado esta mañana.

El retiro de la personería jurídica comprende a 33 sociedades anónimas que explotan los más diversos sectores de la riqueza del país, desde establecimientos rurales hasta la industria cervecera, textil, yerbatera, de bebidas sin alcohol y otras, sin excluir las operaciones bancarias y la especulación de títulos y acciones.

Las investigaciones realizadas por diversos órganos del Poder Ejecutivo, dice el decreto, han demostrado con carácter de plena prueba que se trataba de entidades creadas o empleadas al solo fin de encubrir el cuantioso patrimonio de los herederos de Otto Sebastián Bemberg y de doña Josefina Elortondo de Bemberg.

La propiedad de los mismos había sido distribuída figuradamente a los integrantes de un vasto equipo de personeros que figuraban como accionistas de las sociedades sin que en ningún momento aparecieran los señores Bemberg como sus verdaderos dueños. Dicha maniobra envuelve también a otros particulares poseedores reales de acciones, aunque en escaso porcentaje.

En los considerandos del decreto se expresa que la facultad del Poder Ejecutivo para retirar la personería jurídica de las sociedades es discrecional cuando advierta en ellas abusos o incompatibilidades con el bien común de la Nación.

La acumulación de las acciones de las sociedades anónimas importa un engaño en perjuicio de la colectividad, el fisco y de terceras personas. El Código Civil exige que ellas como personas jurídicas, tengan una finalidad conveniente al público. Aun cuando la más liberal interpretación de esa norma, dice la información oficial, llegue a admitir a las sociedades anónimas que persigan un interés particular no contrario al del pueblo, no pueda comprender a aquellas dedicadas a ocultar totalmente la persona de los dueños y un cuantioso patrimonio en perjuicio del fisco y de los terceros.

Con la importante decisión adoptada —concluye la información— las sociedades del grupo Bemberg quedan disueltas.

ENTRE RIOS

Diversos procedimientos practicó la policía en estaciones ferroviarias

PARANA, 7. — Según informaciones aparecidas en los diarios locales, personal de la Policía Federal habría practicado procedimientos en la estación del Ferrocarril de Entre Ríos en esta ciudad y en el domicilio particular de uno de sus empleados. Se agrega que dichas actuaciones han tenido lugar la semana pasada, especialmente en el departamento de tráfico de dicho ferrocarril, donde se realizaron requisas de documentos y correspondencia. De acuerdo a las mismas informaciones una comisión policial allanó el domicilio del inspector de tráfico, Sr. Godfrey Greene, y posteriormente realizó indagaciones entre el personal de dicha oficina. Aunque todo lo actuado se mantiene en absoluta reserva, dichas medidas obedecerían, siempre a estar a los mismos informantes, a que hace algún tiempo los inspectores de trenes afectados a los servicios del Ferrocarril Entre Ríos y Nordeste Argentino, recibieron una comunicación "confidencial" de uno de los jefes de las citadas empresas, en la que se les pedía informaran sobre el nombre de los jefes y de las respectivas unidades armadas, número de soldados que integran los regimientos, características de éstos, a la vez que amplio detalle del movimiento de trenes con tropas y material bélico que se registraba en la zona de la mesopotamia.

Según se sabe el juez federal de Concepción del Uruguay, Dr. Abelardo Montiel, recibió una denuncia sobre la existencia de esa comunicación "confidencial", por lo que dispuso de inmediato el allanamiento de diversas dependencias del Ferrocarril Nordeste Argentino y Entre Ríos.

Medidas similares habrían sido practicadas por la Policía Federal en Concordia, Concepción del Uruguay y Basavilbaso.

Creóse una escuela de Comercio en Gualeguay

PARANA, 7. — El gobierno de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Educación, ha dispuesto la creación en Gualeguay de una escuela de Comercio Nacional, que funcionará anexa a la Escuela Normal. Se ha llamado a inscripción, por el término de cinco días a partir de ayer para el primer año. Este curso comenzará de inmediato.

Proclamación de intendentes y concejales

PARANA, 7. — Mañana a las 18 en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de C. del Uruguay se realizará la proclamación de los intendentes y concejales titulares y suplentes de Uruguay y Basavilvaso, en esa oportunidad se efectuará la entrega de los diplomas a los mismos que resultaron electos.

Regresó el gobernador

PARANA, 7. — Regresó a esta capital el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, reintegrándose de inmediato a sus funciones.

Exposición de Cochet

PARANA, 7. — Próximamente será inaugurada en la Dirección de Cultura, donde continúa con gran éxito la muestra de monocopias de Planas Casas, una exposición de aguafuertes de Gustavo Cochet.

Aniversario de la Biblioteca Popular

PARANA, 7. — El 18 del corriente darán comienzo los actos celebratorios del 75o. aniversario de la Biblioteca Popular, y pronunciará una conferencia sobre el origen y la historia de la biblioteca, el presidente Dr. César Blas Pérez Colman. Actuará, además, la señora Basualdo de Curto profesora del curso de declamación y teatro infantil. En días sucesivos pronunciarán conferencias los señores Leoncio Gianello y Javier Villafañe.

Asamblea del Sindicato del Vestido

PARANA, 7. — El próximo domingo realizará asamblea general el Sindicato del Vestido. Entre otros asuntos se tratará lo relacionado con la renovación del pliego de condiciones.

Reunión de dirigentes de la U.C. Radical

PARANA, 7. — El 25 del corriente, se reunirán en Villaguay los dirigentes de la Unión Cívica Radical que actúan en el departamento. Se considerará la situación política de cada distrito y el resultado de la elección del 7 de marzo.

Conciertos

PARANA, 7. — El 26 del actual la Asociación Mariano Moreno iniciará la temporada de grandes conciertos presentando al violinista ruso Roberto Kitain.

Este artista es uno de los grandes instrumentistas del momento.

Pago de pensiones y jubilaciones

PARANA, 7. — Esta tarde de 16 a 18, la Tesorería General de la Provincia procedió a realizar el pago de las pensiones y jubilaciones por el mes de marzo ppdo. Estos pagos continuarán mañana con el mismo horario y los días subsiguientes de 8 a 11.

Nuevo director de Avaluación y Catastro

PARANA, 7. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado el señor Jorge Anastasio Espiro para ocupar el cargo de director de Avaluación y Catastro de la provincia.

El ingeniero Caesar inició una jira por N. América y Europa

BUENOS AIRES, 7. — En un avión de la FAMA, que levantó vuelo a las 10 desde Morón, partió en cumplimiento de una misión oficial encomendada por el gobierno argentino el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan Hugo Caesar, a quien acompañan los ingenieros Roberto Perazo y Carrilo. También acompaña al ingeniero Caesar su señora esposa.

El ingeniero Caesar realizará una extensa jira por distintos países de Europa y Norteamérica.

Régimen de tarifas para ferrocarriles

BUENOS AIRES, 7. — Durante la mañana de hoy se realizó en el despacho del presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, una nueva reunión de la comisión especial creada por decreto número 8541 de administración y explotación de los ferrocarriles recientemente adquiridos a Inglaterra.

En esta oportunidad, según se anunció oficialmente, se creó el régimen de tarifas y la adquisición de material ferroviario. Posteriormente el señor Miranda recibió la visita del secretario de Industria y Comercio, señor Barros, con quien conversó largo rato sobre el problema de la distribución de combustibles en el país.

RAFAELA

Una obra de importancia para la ciudad prometió la esposa del presidente

RAFAELA, 7. — Recientemente una delegación integrada por representantes de empleados y obreros del Frigorífico Rafaela, llevando un petitorio suscripto por comerciantes, industriales, sindicatos y empleados y obreros de distintos establecimientos locales, concurrió a Buenos Aires para entrevistar a la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, con el fin de solicitarle la pavimentación del camino de acceso al Hospital Común Regional "Dr. Jaime Ferré" y al Frigorífico "Rafaela". Los señores Villada y Urquiza, secretarios de la Federación de la Industria de la Carne prestaron decidido apoyo a las gestiones y acompañaron a delegados locales, durante su entrevista con la esposa del Gral. Perón, la que prometió la inmediata realización de la obra, anunciándose que los organismos técnicos respectivos están estudiando los detalles inherentes a la pavimentación de los accesos referidos.

El informe de los delegados respecto del resultado de la entrevista fué recibido con júbilo por los obreros y empleados del Frigorífico Rafaela y ha de causar igual satisfacción en todos los sectores de la ciudad, ya que la pavimentación de las calles que conducen a aquel establecimiento y al Hospital Común Regional constituyen una necesidad imperiosa, por los beneficios que reportará al vecindario en general y al personal del frigorífico en particular.

ACTIVIDAD POLITICA

Unión Cívica Radical (C.N.)

Se reunió anoche en su sede de la calle Sarmiento el comité de la Unión Cívica Radical, cuyo presidente, el Dr. José F. Gutiérrez, dirigió la palabra a los asistentes, declarando que es necesario que los radicales se mantengan firmes en la lucha por los ideales de Irigoyen y condenó a los indiferentes y a los remisos por que traicionan la memoria de aquél y con su actitud colaboran con los malos gobiernos.

Después habló por la juventud el señor Broda quien también condenó a los desleales y a los malos radicales que dañan a la agrupación con su torcido proceder.

Enseguida el comité resolvió comunicar a los afiliados que la sede del organismo estará abierta todos los días por la tarde, pudiéndose efectuar las inscripciones de afiliados; que se habilitará allí la biblioteca "Martín Oliber" y que se continúa con la impresión de periódico "Irigoyen", único órgano oficial del partido.

Lucha contra el agio

La comisión local de lucha contra el agio y la especulación ha dado un comunicado por el que se recuerda a todos los industriales, comerciantes y particulares que todas las partidas de cemento portland recibidas deben ser denunciadas inmediatamente a la comisión.

De no hacerlo así —expresa el comunicado— los infractores serán penados de acuerdo con lo que establece la ley contra el agio. Al mismo tiempo se recuerda al público que todas las farmacias del departamento están obligadas a tener en existencia productos medicinales fabricados por el Estado a precios económicos en número de cinco unidades por lo menos de cada especialidad, debiendo comunicarse a la comisión cualquier infracción al respecto.

Pintan el mástil

Obreros de la comuna, ante gran cantidad de espectadores, han iniciado la pintura del mástil a la bandera existente frente a la Jefatura de Policía. La tarea llamó la atención del público por lo arriesgada.

La compra de ómnibus

En la sede del directorio de la Empresa Municipal de Transporte se han recibido dos propuestas para la venta de cifras fantas unidades destinadas a reforzar el servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros.

JUJUY

La Gendarmería Nacional secuestro un contrabando en la frontera boliviana

JUJUY, 7. — Una patrulla de la Gendarmería Nacional consiguió apresar un contrabando en momentos en que pasaba la frontera de Bolivia, para lo cual se utilizaba una recua de mulas.

El procedimiento fué efectuado en la localidad fronteriza de Chalfaya y los autores del delito, al verse descubiertos optaron por darse a la fuga, penetrando en territorio del país vecino. En las quince mulas en las cuales se transportaba el contrabando se hallaron 460 kilogramos de harina, 140 de azúcar y 15 kilogramos de dinamita.

LA RIOJA

Dispúsose el arresto de un ex-gobernador

LA RIOJA, 7. — El juez del crimen Dr. Horacio Quiroga, ordenó la detención del ex-gobernador de la provincia, señor José Francisco de la Vega. La resolución del magistrado se relaciona con las actuaciones elevadas por la intervención federal sobre la venta de un automóvil por parte del anterior gobierno a la intendencia municipal.

Como se sabe, el ex-comisionado municipal, señor Aníbal Argüello, trató la compra de un automóvil de propiedad del gobierno de la provincia para uso de la administración municipal, en la suma de 5.000 pesos. El pago se efectuó con un cheque que, de acuerdo con la constancias del asiento respectivo, fué cobrado y el importe no ingresó en la contaduría. El señor De la Vega se encuentra en su residencia de campo donde, según se anuncia, una comisión de la policía concurrirá para cumplir la orden judicial.

Aprobación de un acuerdo entre Italia y Argentina

ROMA, 7 (UP). — El gabinete en su última reunión antes de las elecciones aprobó formalmente el acuerdo italo-argentino sobre navegación aérea.

La República Argentina solicitó la devolución de las islas Malvinas

BOGOTA, 7 (UP). — Al iniciarse en la Conferencia Interamericana el debate sobre la resolución guatemalteca para eliminar todas las colonias europeas del hemisferio occidental, la Argentina y Guatemala exigieron la devolución de los territorios retenidos por Inglaterra.

La Argentina pidió la devolución de las Malvinas y Guatemala de Belice. Anteriormente, a comienzos de la semana, Venezuela pidió la incorporación a su territorio de la Guayana británica.

ELISA

Enlace

ELISA, 7. — El próximo sábado a las 20.30 será bendecido el enlace de la Srta. Edita C. Fi... la con el Sr. Atilio Radici, ceremonia que será apadrinada por la Sra. María C. de Radici y ... Emeterio Zeballos.

La nueva pareja partirá en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, ABRIL 7 DE 1948

Revisión histórica

Nuevamente se ha producido en Paraná, en el Instituto del Profesorado Secundario, un hecho que puede alarmar a los hogares, cuyos hijos recibirán formación cultural, histórica y moral en dicho instituto, y a todos los que confían en el desarrollo de la instrucción pública, a cargo, en los cursos medios y superiores, de los maestros que ese Instituto prepara y habilita para la enseñanza. La reiteración de conceptos audaces, que chocan contra un sentimiento generalmente extendido entre los ciudadanos democráticos de la república, por el rector de dicho instituto, señala que no se trata ya de una opinión caprichosa, personal, sobre cuyo extravío podrían formularse críticas, pero sin que ello diese motivo a mayores alarmas, sino de un concepto compartido por quienes asumen la responsabilidad de la enseñanza en el país. Y esta circunstancia merece una consideración más seria y meditada.

Nuevamente se ha dicho que Rosas debe merecer de los argentinos la mayor reverencia, ser perpetuado en el bronce y recordado en nuestras oraciones, porque el tirano defendió la soberanía nacional, no vendió los ferrocarriles ni abrió las puertas de entrada del país a las ideologías y creencias disolventes, etc. Los conceptos con que se difama, aunque veladamente, a todos los hombres públicos que durante largos años trataron de hacer adelantar al país, de arrancarlo del coloniaje y ponerlo en el camino del progreso, deben merecer la censura de todos los hombres de bien, que no tergiversan falsamente los hechos, ni encubren sentimientos crudamente reaccionarios con la máscara de un revisionismo, que todos desean, pero principalmente para que las verdades importantes, y los ideales que forman la civilización de los pueblos, encuentren en el seno de nuestra propia organización nacional antecedentes honrosos que den mayor jerarquía, si ello fuese posible, al argentino como ciudadano de la civilización.

Sería en cierto modo ridículo tratar de juzgar a los hombres del pasado arrancándolos violentamente de su atmósfera, de su época, para aplicarles medidas y conceptos actuales. ¿Cómo podría Rosas pensar en inaugurar ferrocarriles en su época? El trataba de mantener cerrado el país a toda penetración, porque representaba intereses e ideas coloniales, pero los que a su debido tiempo abrieron los caminos del comercio a los ferrocarriles hicieron obra de bien, que merece la gratitud de todos los que viven en nuestros días gozando de las ventajas de un desarrollo económico que los ferrocarriles facilitaron convenientemente. Lo mismo podríamos decir del telégrafo y actualmente de la aviación.

Cuando se habla de ideas foráneas, parece hablarse de las ideas de Moreno, o las de Echeverría y Alberdi o Sarmiento. Precisamente, por el auge de esas ideas, somos una comunidad democrática e independiente, tenemos una república constitucional en lugar de una dictadura despótica, una legislación que ampara los derechos ciudadanos en lugar de la mazorca, y escuelas y centros científicos en lugar de cruñas y candombes. No puede un hombre culto hablar así del progreso, sin meditar en lo que era este país en la época de Rosas, con las autonomías provinciales allanadas, sin Constitución, sin periodismo, sin escuelas, sin comercio, sin industrias, sin ninguna expresión cultural de jerarquía, con los mejores hombres del país dispersos, viviendo en el extranjero, recibiendo de los países hermanos de América estímulos y recursos para poder vivir. Esta manera de pensar no se concilia con el espíritu del país, con su adelanto actual, con el culto que se hace de hombres como Sarmiento y Rivadavia, de Urquiza y de Alberdi. Recientemente se recordó a Florencio Varela, el periodista asesinado por el tirano, y fué unánime el sentimiento de la gente que en el país trata de analizar la realidad argentina con buen sentido.

Creemos que el deseo de revisar la historia, y de ajustar ciertos juicios a la luz de nuevos análisis, no debe dar ocasión a que se justifique el crimen político, se exalte la tiranía, se difame a hombres de bien y patriotas, y mucho menos desde cátedras de tanta responsabilidad como la que señalamos.

Escasez de nafta y querosén

La falta de nafta, querosén y otros combustibles líquidos que se viene haciendo sentir en la provincia desde hace un tiempo, está ocasionando trastornos muy serios en muchas actividades y en la vida doméstica.

Hay importantes centros de población donde la carencia de combustibles líquidos pesados ha ocasionado la paralización de muchas industrias, amenazando incluso los servicios públicos de luz eléctrica y fuerza motriz. La falta de estos mismos combustibles ha obstaculizado las actividades agrícolas, creando serias dificultades sobre todo en las regiones de mayor producción, donde la mayor parte de las actividades se cumplen mediante el uso de medios mecánicos, especialmente en el transporte de granos y preparación de la tierra para la próxima siembra.

La distribución de nafta se encuentra prácticamente bajo el régimen de racionamiento. No bien se entra a la provincia, este combustible comienza a escasear sensiblemente y donde hay, sólo pueden obtener los automovilistas cuotas reducidas no mayores de diez litros.

En cuanto al querosén, hace varias semanas que su distribución se realiza en forma completamente irregular, tanto en esta ciudad como en otros puntos del interior. En algunos barrios donde la distribución para cocinas se efectúa a domicilio ha sido suspendida el mes pasado y en el actual todavía no se ha reanudado, mientras los almacenes minoristas carecen casi en absoluto de cuotas para atender al público.

Tal situación reclama la intervención inmediata de los poderes públicos. La falta de estos combustibles en las actuales circunstancias no se justifica, máxime teniendo en cuenta que en las demás partes del país [illegible], con la única excepción, quizás, del Chaco, donde se anunció que esta semana quedaría resuelto el problema, no se advierte esta escasez. Igual que lo que ocurre con el alcohol de quemar, que también escasea y en algunas partes falta totalmente, las dificultades deben atribuirse a irregularidades en los suministros.

Fallas de esta índole resultan menos justificables aun en esta provincia, no sólo porque existen buenos medios de comunicación ferroviaria y fluviales, sino porque funciona en su territorio una de las más importantes destilerías y se cuenta con plantas de almacenaje en varios lugares. Algunas de esas plantas de almacenaje disponen de instalaciones de gran capacidad, como la que existe en esta ciudad, por lo cual no se concibe que se llegue al extremo de que el suministro de combustibles se paralice por agotamiento de las reservas.

Llama también la atención la poca preocupación de los organismos oficiales frente a hechos de esta naturaleza, sin que esta aseveración implique formular críticas a las dependencias locales, pues sabemos que la generalidad de las veces estas fallas tienen su origen en los organismos centrales. Los efectos de la falta de combustibles no se reducen únicamente a dificultades personales o familiares, sino que afectan a las industrias y demás actividades económicas, limitando la capacidad de producción de las fábricas y entorpeciendo la distribución de los productos o el suministro de materias primas. Todos los resortes de la economía se resienten y sufren las consecuencias de estas situaciones irregulares, ocasionando de paso trastornos en miles de hogares donde los combustibles líquidos cumplen un papel de primer orden en la cocina y en la iluminación.

Notas

A escape y al vuelo

Milton Reynolds, riquísimo fabricante norteamericano de lapiceros-fuentes, suele viajar en su propio aeroplano por los países más exóticos, sin preocuparse de si en los mismos hay o no guerra civil ni de si comunistas y nacionalistas se están haciendo tajadas con el mayor entusiasmo por derecho de propiedad más o menos. Su última gira aérea casi le ha costado la multimillonaria piel, no a causa de un accidente de aviación imprevisible, sino por haberse metido a ofrecer lo que no pudo o no quiso cumplir. Parece ser que Milton Reynolds prometió a un grupo de [illegible] letrados chinos que forman parte de la Academia de Ciencias de Shangai, explorar con su avión determinadas regiones montañosas del Oeste de China y [illegible] de varias elevadas cumbres todavía no holladas por la temeraria curiosidad de los hombres. Pero Milton Reynolds sabe perfectamente que no todo lo que se ofrece en un aviso de propaganda comercial debe ser tomado al pie de la letra y creyó que también lo sabrían los confucianos académicos de Shangai. Voló, pues, por donde quiso y le pareció más [illegible], descendiendo después con toda tranquilidad en el aeródromo de Shangai. Este fué su error, pues allí lo aguardaban, provistos de papel y pinceles, lo más eminentes geógrafos y naturalistas, listos para anotar en elegantes ideogramas chinescos los datos que les ofreciera. Como Milton Reynolds, acosado a preguntas, les confesase que él no había visto las montañas que dijo haber ido a buscar, por haber cambiado de parecer en el aire y emprendido la ruta hacia un cabaret de lujo que le había sido muy bien recomendado por algunos oficiales norteamericanos, en toda la parte de China fiel al general Chiang Kai Shek, los académicos de que tratamos, horrorizados por semejante falta de formalidad científica, se arrojaron sobre el fabricante de lapiceros-fuentes y pretendieron llevarlo a la cárcel, en castigo de tal delito. Por fortuna, Milton Reynolds lleva siempre en su avión una buena cantidad de lapiceros-fuentes de oro de dieciocho quilates, para obsequiarlos a los amigos que visita. Sin perder el dominio de sí mismo que, según los novelistas norteamericanos, caracteriza a los reyes de la industria y de las finanzas norteamericanas, y sin asustarse en lo más mínimo por el carareo que en el más selecto chino literario armaron en torno de él los académicos defraudados en sus ansias de conocimientos, Milton Reynolds les manifestó que no tenía ningún inconveniente en dejarse preso y acompañarlos hasta la cárcel, ya que, en efecto, había cometido la grave falta de engañarlos. Pero que, con todo, como no les tenía rencor, quería regalar a cada uno de ellos un lapicero de oro en recuerdo de su visita a Shangai, para lo cual vaciaría el depósito que en su aeroplano llevaba. Como un lapicero-fuente del precioso metal es cosa tan apreciada por los académicos y letrados de toda China como por los boloistas y fabricantes de automóviles de los Estados Unidos, la oferta de Milton Reynolds fué aclamada con entusiasmo y se le permitió subir a su avión para cumplirla. Milton Reynolds empezó, desde luego, a distribuir entre los concurrentes lapiceros de oro. Entre tanto, su piloto puso en marcha el motor, y a una señal de su jefe, hizo que el aparato emprendiese rápida marcha, sin preocuparse de si un ala del mismo descostillaba al secretario Perpetuo de la Academia de Ciencias de Shangai o de si un giro de la hélice dejaba sin narices al más erudito de los geógrafos de Chiang Kai Shek. Por suerte para la ciencia china, los hombres que la cultivan han aprendido a tener prudencia en los libros de Confucio y sabiduría en el "Tao", de Lao-Tsé, por lo cual se apartaron velozmente del aeroplano en cuanto éste empezó a rodar. No hubo, pues, ninguna pérdida científica que lamentar. Lo que sí hubo, fué una gritería endemoniada, que atrajo a los soldados que vigilaban el aeródromo; éstos, instigados por los sabios, corrieron detrás de la máquina de Milton Reynolds e incluso dispararon contra la misma algunos tiros, que como es uso y costumbre en el ejército chino, no dieron en el blanco. Martin Reynolds levantó vuelo majestuosamente. Pero detrás de él levantaron vuelo varios aviones nacionalistas de combate vendidos a Chiang Kai Shek por los connacionales de Milton Reynolds y esos aparatos empezaron a darle caza. Esto lo habría pasado muy mal si no hubiera sido porque su avión fué conocido por varios pilotos militares norteamericanos, que se le acercaron y le dieron escolta hasta el aeródromo de Hanada, a prudente distancia de Shangai. Milton Reynolds sabe ahora positivamente, y a costa del riesgo sufrido, que hay gentes que toman demasiado en serio las promesas que se les hacen y están dispuestas a dar un escarmiento al que no las cumple.

La moraleja de este relato es que lo ocurrido aparece como una remota consecuencia de la filosofía que Confucio y el venerable Lao-Tsé, enseñaron a los letrados chinos y que éstos han tratado de enseñar a Milton Reynolds; en esa filosofía se da gran valor a las palabras verdaderas, que son la flor de la conducta prudente y virtuosa.

Casa Gris

Anoche se ausentó el gobernador por vía F. C. C. A. a la metrópoli

En el nocturno de las 23 se ausentó ayer a la capital federal, el gobernador de la provincia, a quien despidieron en la estación los ministros y altos funcionarios.

El doctor Suárez realizará en la metrópoli varias gestiones de carácter administrativo.

Por los ministerios

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos los ministros de Educación doctor Alberto Dumont; de Salud Pública, doctor Manuel González Loza; de Industria y Orientación, Dr. Enrique Cárcamo; y de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

El Dr. Mende visitó el barrio "16 de Junio" de Esperanza

El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende realizó ayer una detenida visita al barrio obrero "16 de Junio", de la ciudad de Esperanza, donde se han iniciado los trabajos de construcción de las nuevas viviendas para obreros proyectadas por la Dirección de la Vivienda Popular, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Reparación de caminos

Haciendo lugar a gestiones realizadas ante el gobierno de la provincia por la comuna de Calchaquí, el poder ejecutivo ha resuelto en la fecha acordar la ayuda necesaria para los trabajos de reparación y mejoramiento del camino comunal Calchaquí - La Mosca, en el Departamento Vera, de acuerdo al sistema de "Ayuda a las comunas".

—Por otro decreto se incluye una partida de $ 2.000 en el Plan de Obras Viales para 1948, a los efectos de poder terminar los trabajos de [illegible] de la Ruta Provincial No. 100, tramo Los [illegible].

La creación de la Dirección Provincial de Aeronáutica

Ha enviado el P. E. por el Ministerio de Gobierno, un mensaje a la Legislatura, solicitando la aprobación del decreto No. 2591, del 4 de noviembre del año pasado, de creación de la Dirección Provincial de Aeronáutica.

En el mensaje expresa el P. E., que para la realización del plan de infraestructura se proyecta la construcción de un aeródromo provincial en esta ciudad, que si bien, no tendrá las vastas proyecciones que supone la importancia de la obra, por ser el primer paso de su realización, se llevará a cabo dentro de un marco de economía, pero con las condiciones técnicas mínimas indispensables. Complementariamente, agrega, se han incluído las partidas para pistas de emergencia, construcciones imprescindibles para llevar a todos los rincones de la provincia, los beneficios del servicio; se prevé la adquisición de elementos de vuelo, personal afectado al mismo, combustibles, becas, etc.

Finalmente considera el P. E., que la acción privada de instituciones que practican estas actividades deben ser estimuladas por el estado, y en consecuencia ha dispuesto incorporar una partida para subsidios de las mismas, como aporte que en tal concepto efectúa el gobierno de la Nación por intermedio de sus organismos respectivos.

Por el proyecto de ley aprobatorio del decreto, se asigna a la Dirección Provincial de Aeronáutica, para el corriente año, la suma de 2.282.070 pesos por los conceptos siguiente:

Sueldos y jornales, 63.120 pesos; automóviles y su conservación: 18.800 pesos; becas, 80.000 pesos; combustibles y lubricantes, 21.800 pesos; construcción aeródromo y pistas de emergencia, 1.526.150 pesos; máquinas y herramientas; preparación aeródromo y conservación, 95.000 pesos; adquisición de un aparato [illegible], entrenador de vuelo a ciegas, 25.000 pesos; muebles, 10.000; útiles varios, 5.000 pesos; adquisición aviones, 334.000 pesos; subsidios a instituciones aerodeportivas, y viáticos, 202.500 pesos.

Municipales

Serán investigadas las denuncias de ASOEM

Con motivo de los cargos formulados por ASOEM aparecidos en la información dada a conocer en la víspera por este diario, sobre las deficiencias observadas en el funcionamiento del Matadero Frigorífico Municipal, la Secretaría de Gobierno ha dispuesto que se reúnan los antecedentes del caso.

Asesoría letrada

El asesor letrado de la Municipalidad ha dirigido en la fecha una nota al Departamento Ejecutivo informándole sobre el resultado de un juicio promovido contra la Comuna por Isabel Puertas de Valenciaga, María Puertas de Valenciaga y Luis Tacca, sobre reivindicación. La demanda ha sido rechazada en las dos instancias.

OFICINA C. ABASTECIMIENTO

Venta de alcohol de quemar, jabón y trapos para piso

La Comisión de Control de Abastecimiento Municipal informa que habiéndose recibido partidas de alcohol de quemar, trapos de piso y jabón, dichos artículos serán puestos a la venta al público, a los siguientes precios:

Alcohol de quemar, un litro por persona, $ 0.65 el litro; jabón, 1 kilo por persona, $ 0.46; trapos de piso, 2 por persona, $ 0.50 c/u. Los lugares de venta son los siguientes:

Alcohol (mañana) — Se venderá desde las 8, en adelante, en todas las comisarías seccionales y de distrito.

Trapos de piso (viernes 9). — Mercado Norte, a las 8; Mercado de Abasto a las 8; Mercado Sur a las 8; Belgrano No. 2888 a las 11; Mercado Central a las 16; Mercado Progreso a las 16; Comisaría de Guadalupe a las 17.

Jabón (sábado 10). — Como esta venta se efectuará al día arriba indicado, se hará la respectiva información indicándose los lugares y horas de expendio por intermedio de la prensa local.

Realizó ayer una reunión preparatoria el Concejo Deliberante de La Capital

Poco después de las 18.30 de ayer realizó una reunión preparatoria el Concejo Deliberante de esta capital, con asistencia de los 11 miembros electos, integrando la mayoría los señores Jaime Mastromarino, Luis Deferrari, Luis Pascual Gallegos, Edmundo Abraham, Dr. Carlos Oscar Chignoli, Dr. Romeo A. Lavanchy, Allan López y Simón Lanza Miranda, del Partido Peronista; y la minoría los doctores Luis A. Cáceres y Antonio H. Celeri y el Sr. Roberto Arzamendia, de la Unión Cívica Radical. Los concejales peronistas se ubicaron en las bancas de la izquierda, correspondiendo las primeras tres de la derecha a los radicales.

El secretario del cuerpo Dr. Eduardo Pérez Llana expresó que correspondía elegir presidente provisorio, recayendo la designación en el señor Mastromarino, quien agradece. Por secretaría se dió lectura a la comunicación del P. E. de la provincia fijando el día 11 del corriente para que los concejales electos en marzo último tomen posesión, y a continuación el Dr. Celeri preguntó si la Junta Electoral remitió las actas y credenciales respectivas. Dióse lectura entonces a una nota de la Junta comunicando los concejales titulares electos y el mismo miembro radical mocionó para que sea nombrada la comisión de poderes y se pase a un cuarto intermedio hasta tanto se reciban las actas y credenciales para que la misma pueda expedirse. Por secretaría se convocará después al cuerpo para continuar la reunión.

La presidencia que fué autorizada para designar la comisión, nombró al señor Lanza Miranda y Dres. Chignoli y Cáceres, y anunció después que el cuerpo pasaba a cuarto intermedio hasta el viernes a las 18.30. Antes de levantarse la sesión y ante una indicación del Dr. Cáceres, radical, sobre la constitución irregular de esa asamblea por no haberse tomado juramento a la presidencia, el Sr. López pidió que el cuerpo apruebe lo actuado. No hubo objeciones.

Entrega de credenciales a los nuevos concejales

De conformidad con lo anunciado, la Junta Electoral de la provincia procedió esta mañana a la entrega de las credenciales a los concejales electos en los comicios del 7 de marzo último.

Para retirar dichos documentos se hicieron presentes en la secretaría de la mencionada junta los apoderados de los partidos Peronistas, Unión Cívica Radical y Demócrata Progresista.

MARIO MOSSET ITURRASPE

Reclamo del magisterio

El magisterio de la provincia se ha entregado de lleno a una campaña, que tiende a que se resuelva su problema económico.

No es una novedad que en nuestro país el maestro es el peor remunerado, entre los funcionarios del Estado. Hay en nuestros hombres de gobierno —de mucho tiempo a esta parte—, despreocupación por este problema, algunas veces obligados por las apreturas de las finanzas locales, y otras por insensibilidad o falta de comprensión de sus deberes acerca de la instrucción pública. Este hecho, según lo manifestara en la H. Cámara de Diputados de la Nación, se torna en la actualidad más irritante todavía, frente al alto costo de la vida y a la situación de inferioridad en que el aumento de sueldos y salarios de los empleados y obreros de la industria privada y de casi todas las reparticiones del Estado, ha colocado a esos modestos e insustituíbles servidores de la Nación.

En esta provincia, el clamor de los maestros se ha concretado en asambleas y peticiones gremiales, de enérgico acento. Todos a esta altura, reconocen la necesidad imperiosa, humana, de proscribir esos sueldos de hambre, a fin de que el maestro argentino deje de arrastrar penurias y goce, por lo menos, de un mínimo nivel decoroso de vida.

Hay que reconocer, sin embargo, que los mejores propósitos se estrellan siempre contra las limitadas posibilidades de los tesoros provinciales, privados por una parte de sus fuentes propias de recursos que la Nación les absorbe cada vez más y obligados, por otro lado, a costear presupuestos burocráticos elaborados sin criterio de bien público.

Corresponde a las provincias rectificar sus planes financieros, redistribuyendo sus gastos con fines más racionales y menos electoralistas, pero es también deber de la Nación, terminar con esta mala política centralista y absorbente, que en el orden político, financiero y administrativo, está convirtiendo a las catorce provincias argentinas, en meras dependencias del gobierno nacional.

Dentro de esta orientación presenté a la H. Cámara de Diputados de la Nación, a principios de 1947, un proyecto de ley, en el cual se establecía:

Art. 1o. El Gobierno de la Nación entregará a las provincias que lo soliciten, los fondos necesarios a objeto de que los sueldos del magisterio de su respectiva jurisdicción, sean equivalentes a los que abona en la capital federal el Consejo Nacional de Educación.

Art. 2o. Las provincias que se acojan a los beneficios de esta ley, deberán remitir anualmente al P. Ejecutivo de la Nación, el presupuesto escolar aprobado para el año subsiguiente. En base al mismo se determinará la cuota a entregar.

Art. 3o. La contribución económica que se acuerda por la presente ley, de ningún modo autoriza al Gobierno de la Nación a imponer modificaciones al presupuesto escolar de las provincias, ni a sus planes de estudio, ni a intervenir directa o indirectamente en la distribución, organización o funcionamiento de las escuelas de las mismas.

Art. 4o. Hasta tanto se incorpore a la ley general de presupuesto la partida correspondiente, los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se pagarán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 5o. El Poder Ejecutivo informará anualmente al Congreso sobre el cumplimiento de la presente ley.

Buscaba con este proyecto dar a este problema una solución permanente. Entendía que las provincias —más aún las provincias pobres—, no podrían resolverlo, mientras la Nación continuara despojándolas de sus fuentes de recursos. Hay impuestos, como el de la renta, al cual la Nación se ha aferrado como si se tratara de un tributo propio y es así como vemos que autorizado a aplicarlo excepcionalmente en caso de exigirlo la defensa, seguridad común y bien general, lo ha dado carácter permanente y si las provincias no se defienden, será también definitivo. Mi proyecto tendía a corregir aunque sea en pequeña parte, las consecuencias de tal desequilibrio. La Nación devolvería así a las provincias en forma de contribución para el mejoramiento de la instrucción pública, una porción de lo mucho que les quita al privarlas de sus fuentes de recursos.

Por lo demás, se sigue con esta iniciativa la línea trazada por las Leyes 2737 y 4874, conocida esta última con el nombre de Ley Laínez, leyes que sancionó el Congreso entendiendo cumplir mediante las mismas, la obligación que le impone el art. 67, inc. 16 de la Constitución Nacional, de "proveer lo conducente a la prosperidad del país, el adelanto y bienestar de todas las provincias". La única diferencia estriba en que la contribución económica que se propugnaba, ahora se destinaba concreta y exclusivamente a lograr que los sueldos del magisterio de las provincias sean equivalentes a los que abona en la capital federal el Consejo Nacional de Educación. No hace falta señalar que se asignan a estos sueldos de la Capital Federal, el carácter de sueldos tipos, porque en realidad, son los únicos en todo el país que representan en la actualidad, una retribución mínima razonable para la función de los maestros.

Se prescribía en el citado proyecto, que la contribución económica sería solicitada por cada provincia, y se establecía además con toda claridad, que la misma "de ningún modo autoriza al gobierno de la Nación, a imponer modificaciones al presupuesto escolar de las provincias, ni a sus planes de estudio, ni a intervenir directa o indirectamente en la distribución, organización o funcionamiento de las escuelas de las mismas". Es un recaudo que estimaba y estimo necesario en defensa de los poderes provinciales en materia de instrucción primaria.

En este sentido y en mi concepto, debe orientarse el Gobierno de la Provincia y los legisladores de la Nación, para que este problema que afecta al magisterio tenga una solución integral.

Esto no significa, en manera alguna y desearía ser bien interpretado, un expediente dilatorio en las medidas urgentes que reclama el magisterio, agobiado por el alto costo de la vida y por las condiciones desiguales en que se le ha colocado. El P. E. de la Provincia debe fijar de inmediato el sueldo mínimo que con tanta justicia se reclama y mientras tanto estudiese y en ese sentido, contribuyo con un punto de vista —que creo serio y autorizado—, a la solución definitiva de este problema que agita al magisterio, que tiene tantos y tan legítimos derechos a la consideración de todos los argentinos.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Con motivo de la iniciación de los cursos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el delegado interventor Dr. Benjamín E. P. Zaches, dispuso hacer oficiar una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, el día 9 del corriente a las 9, habiéndose invitado especialmente al profesorado de la casa, estudiantes y personal administrativo.

La misa será oficiada por el profesor R. P. Pedro Luis Ruiz Badanelli.

El día viernes a las 15, los aspirantes a las cátedras de Derecho Procesal Civil y Derecho Agrario, Rural y de Minas, deberán dar las clases obligatorias sobre los temas "Pruebas" y "Contralor y comercio de carnes", respectivamente.

FACULTAD DE DERECHO

Clases de aspirantes a cátedras titulares

Durante la presente semana los aspirantes a cátedras titulares de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de acuerdo con lo dispuesto por el jurado que interviene en las mismas, dictarán las clases correspondientes en el orden que se establece a continuación: de Derecho Procesal Civil, de abogacía, mañana a las 15: Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein; de Derecho Agrario, Rural y de minas, mañana a las 16: Dres. Hernán María Doynel, Osvaldo Fernando Rebullida, Eduardo Pérez Llana, Osvaldo R. Z. Pérez Pardo y Aníbal R. Carnabal. De ética, día 9 a las 15: Dres. Luis Antonio Cassaola, Dr. Rafael Virasoro y Carlos Manuel Herrán. De Derecho Penal (2o. curso) de abogacía y Derecho Penal, de Notariado, día 10 a las 8: Dres. Eduardo Ré Carreras, Alfredo N. Nocetti Fasolino, Carlos Roberto Soriano, José Francisco V. Llorens, Francisco Ucha y Juan F. González.

El sorteo de los temas para los aspirantes a la cátedra de Derecho Público Provincial, se realizará el día 9 del corriente a las 14.15.

Los exámenes de mañana en la Escuela Superior de Música

En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", comenzarán mañana, jueves, a las 8, los exámenes de ingreso para los alumnos inscriptos en los distintos cursos de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, que funcionarán durante el corriente año.

Las mesas examinadoras estarán constituídas en la siguiente forma: Piano: Roberto A. J. Locatelli, Carlos Guastavino, María Esther Moro de Carfi. Violín: Humberto Carfi, Manuel Almirall, Pedro Nicolás Farruggia. Canto: Ilina Spani, Héctor Alberto Iglesias Villoud, Otilia Armas. Viola: Manuel Almirall, Humberto Carfi, Pedro Nicolás Farruggia. Violoncello: Pedro Nicolás Farruggia, Manuel Almirall, Humberto Carfi. Arpa: María Esther Moro de Carfi, Manuel Almirall, Pedro Nicolás Farruggia. Instrumentos de viento: José Ruta, Carlos Aurelio Sufferm, Manuel Almirall. Guitarra: José Martínez Zárate, José Teófilo Wilkes, María Esther Moro de Carfi. Teoría y solfeo: Héctor Alberto Iglesias Villoud, Carlos Aurelio Sufferm, José Teófilo Wilkes.

La autoridad sanitaria máxima en la provincia será el M. de S. Pública

Ha enviado el P. E., por intermedio del Ministerio de Salud Pública a la legislatura, un proyecto de ley modificatoria del organismo creado por la ley No. 2858, Departamento de Salud Pública de la provincia, que en lo sucesivo —una vez aprobado dicho proyecto— será dirigido y dependerá inmediata y directamente del Ministerio de Salud Pública, por intermedio de dos secciones de Sanidad: la primera con asiento en esta ciudad y la segunda en Rosario.

Señala el gobierno que la razón fundamental de la estructuración proyectada radica en la reciente ley No. 3135, de reestructuración de los ministerios y secretarías; en el artículo 2o., inc. 10, establece como atribuciones y deberes de los ministerios, "mantener la correspondencia de su departamento y dirigir, controlar y ejercer la superintendencia de todas las reparticiones, oficinas y personal del respectivo ministerio".

Se refiere a la creación del comando de la sanidad de la provincia para dar al Estado los instrumentos legales y facultades indispensables para dar solución eficiente, rápida e integral al problema de la sanidad provincial y señala la existencia de numerosos organismos encabezados por el Departamento de Salud Pública, donde se han notado fallas —no obstante lo perfecto de su organización— ante el ritmo acelerado de la época y las nuevas concepciones; después de otras consideraciones señala que se reemplaza a un organismo que, sino complejo, resulta excesivamente lento.

Las reformas proyectadas

El extenso proyecto comprende las reformas siguientes:

Organización sanitaria de la provincia:

Desde la promulgación de la presente ley, el ministro de Salud Pública dirigirá directa y personalmente el organismo que, en virtud de la ley No. 2858, se denominaba "Departamento de Salud Pública". En tales condiciones, será la autoridad más elevada en materia de sanidad.

Tendrá jurisdicción exclusiva en materia de sanidad general, por sí y por los organismos y por los funcionarios de su dependencia, en todo el territorio de la provincia, sustituyendo en sus funciones a toda otra repartición provincial, municipal o comunal.

Dependerán directamente del Ministerio de Salud Pública: a) Dos secciones de sanidad: la primera sección con asiento en la ciudad de Santa Fe y con jurisdicción en la Primera Circunscripción Judicial, la segunda sección con asiento en la ciudad de Rosario y con jurisdicción en la Segunda Circunscripción Judicial; b) Dos Consejos Deontológicos, con la misma sede y jurisdicción que las Secciones de Sanidad, respectivamente; c) Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia; d) División de Medicina e Higiene Social; e) Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria; f) Dirección de Asuntos Jurídicos; g) Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca.

Dependerán también del Ministerio de Salud Pública todas aquellas nuevas secciones u organismos que el Poder Ejecutivo estableciere en base a la facultad otorgada en el artículo 4o., inciso 4o.

Secciones de Sanidad

Cada sección de sanidad estará a cargo de un director que deberá ser ciudadano argentino, con título de doctor en medicina, expedido por Universidad Nacional; tener como mínimo 30 años de edad, cinco de ejercicio profesional y cinco de residencia inmediata en la provincia. Tendrán la asignación que les fije la Ley de Presupuesto.

Los directores de sanidad serán, por delegación, los representantes legales, en cada una de las respectivas secciones, del Ministerio de Salud Pública, y los jefes inmediatos del personal de las mismas.

Cada sección de sanidad, tendrá a su cargo la dirección, control y vigilancia técnico - administrativa de la higiene general y asistencia médica preventiva, curativa y social, en sus respectivas jurisdicciones. Los Directores serán al mismo tiempo jefes de coordinación sanitaria.

Dependerán de cada Sección de Sanidad: a) Una secretaría técnica a cargo de un médico con título expedido por Universidad Nacional; b) Una secretaría administrativa; c) Una inspección de farmacias; d) Una sección de depósito y proveeduría; e) Todas las demás secciones, divisiones y dependencias que se establezcan en la reglamentación.

Consejos Deontológicos

Los Consejos Deontológicos tendrán la organización, atribuciones y funciones que corresponden a los Consejos Médicos creados por la Ley de Sanidad No. 2287, y las que se determinaren en la reglamentación.

Instituto Bromatológico y Departamento Químico

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia desarrollará su labor en la forma establecida por la ley Nro. 2966 y sus reglamentaciones.

Disposiciones generales

Los demás organismos mencionados ajustarán su cometido a las reglamentaciones en vigor o a las que posteriormente establezca el Poder Ejecutivo.

El organismo sanitario estructurado en esta ley, tendrá los fondos que se fije por la Ley General de Presupuesto, los creados por la Ley 2858, los establecidos posteriormente, los que se creen en lo sucesivo y los que le sean acordados por subvenciones, donaciones o cualquier otro concepto. Pasarán también a dicho organismo todos los fondos y patrimonios que correspondían al Departamento de Salud Pública.

También formarán parte de los recursos, los aportes municipales y comunales que se hayan fijado o se fijaren en cada caso, por convenio mutuo con dichos organismos, en base a los servicios ya organizados y que se organicen en el futuro. Para la seguridad de la percepción de esos aportes, podrá estipularse la recaudación de contribuciones por delegación, la afectación de recursos especiales y la retención de las participaciones que correspondan a aquellos en la recaudación de impuestos provinciales o cualquier otra garantía análoga.

La actual Contaduría General del Departamento de Salud Pública, continuará en sus funciones bajo la dependencia directa del Ministerio de Salud Pública, en la forma, condiciones y con las facultades que se determinen en la reglamentación.

A medida que se organicen los servicios sanitarios de acuerdo con la presente ley y sus reglamentaciones, el Ministerio de Salud Pública podrá establecer las tasas y retribuciones correspondientes cuya recaudación podrá hacerla definitivamente.

Los subsidios nacionales, provinciales o municipales o comunales, acordados a los hospitales, sociedades de beneficencia y demás instituciones médico-asistenciales, pasarán a formar parte de los recursos de esta ley cuando se incorporen a su organización o siempre que el Poder Ejecutivo considere que se llenan los fines de su creación.

El Poder Ejecutivo dictará la reglamentación general de la presente ley, estableciendo los organismos, servicios y dependencias complementarias, y asignará las funciones, atribuciones, obligaciones y responsabilidades de cada uno.

Las disposiciones de la Ley de Sanidad No. 2287 y la de creación de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social No. 2608, quedan subsistentes en cuanto no se opongan a la presente ley.

El conflicto bancario

Telegrama de los interventores a la Asociación Bancaria

En la fecha los interventores en la central de la Asociación Bancaria, señores Varela y Bonda, enviaron al presidente de la seccional local de la entidad, señor Néstor Bergallo, el siguiente telegrama: "Imperativo continuar trabajando y evitar dificultades en las actividades bancarias para facilitar la conquista de las mejoras. Huelga ilegal".

Dr. Juan A. Rühlemann

Falleció hoy en esta capital

Profunda impresión de pesar ha causado el fallecimiento del Dr. Juan A. Rühlemann, acaecido hoy en esta capital, después de una enfermedad de larga duración.



Pertenecía el Dr. Rühlemann al núcleo de profesionales que en nuestra ciudad dieron impulso a la profesión, en una época en que la ciencia despertaba a una era de evolución y progreso. Nacido en Santa Fe, cursó sus estudios en el Colegio Nacional, para ingresar luego a la Facultad de Medicina de Córdoba, donde obtuvo el título de Farmacéutico. En la capital federal continuó la carrera de doctorado, en la Facultad de Ciencias Médicas.

Establecido en esta ciudad, ejerció la medicina con verdadero sentido de la responsabilidad. Fué durante muchos años, médico de los Ferrocarriles del Estado, y por espacio de 25 años, ejerció el cargo ad-honorem en el Hogar de Ancianos. Vinculándose a numerosas publicaciones de carácter científico de la capital federal y esta ciudad.

En 1941, ocupó el cargo de vocal del Consejo Provincial de Educación, y en 1942 ejerció la presidencia de ese organismo, llevando a la práctica numerosas iniciativas en favor de la enseñanza, a la que dedicó también parte de su vida. Desde 1934 desempeñaba la presidencia de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", ubicada en la zona de su residencia, cargo en el que trabajó con entusiasmo y dedicación.

El Dr. Rühlemann era socio fundador de la Sociedad Médica de Santa Fe, institución que se adhirió al duelo, designando a un miembro del consejo directivo para que hable en el acto del sepelio.

El Dr. Rühlemann muere a los 54 años, cuando aun mucho podía aportar a la sociedad, en la que vivió rodeado de estimación y respeto, por sus relevantes prendas personales, su espíritu generoso y su don de gentes.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal.

La dirección de la Escuela Rivadavia dictó también una resolución adhiriendo al duelo, en la que dispone: enviar nota de pésame y corona de flores naturales; designar al personal del turno de la mañana para que concurra al velatorio, con un grupo de alumnos de sexto grado; designar al director de la escuela para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, y disponer que mañana, en cada uno de los turnos, en la última hora, los alumnos guarden un minuto de silencio en el patio de la escuela.

Adhesión del Consejo General de Educación

Con motivo del deceso del doctor Rühlemann, quien desempeñara funciones de vocal y presidente interino del Consejo de Educación, el director general de escuelas dictó la siguiente resolución: 1o.), adherir al duelo provocado por el deceso del ex funcionario; 2o.), enviar una corona de flores naturales; 3o.), que la dirección de la escuela No. 3 designe comisiones integradas por alumnos y maestros para que asistan al velatorio e inhumación de los restos; 4o.), hacer llegar a sus deudos, con transcripción de la presente, la expresión de sus más sentidas condolencias.

Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 3 "Rivadavia"

En vista del fallecimiento del Dr. Juan Rühlemann, presidente de la entidad, la comisión directiva, reunida en sesión especial, ha tomado la siguiente resolución:

1o.) Enviar nota de pésame a la familia y una corona de flores naturales; 2o.) Designar al Dr. Arístides Rey Leyes para que en representación de la entidad, haga uso de la palabra en el acto del sepelio; 3o.) Concurrir en pleno al velatorio y al sepelio; 4o.) Invitar a sus asociados y a los padres de los alumnos de la Escuela a concurrir al cementerio mañana 8 de abril, a las 10; 5o.) Enviar copia de la presente resolución a la familia del extinto.

Dirigirá el gobernador la tarea de valuación de la propiedad raíz

Dióse a conocer anoche el decreto del P. E., aprobado en acuerdo de ministros, sobre creación de una comisión técnica ejecutiva para la valuación y revaluación de la propiedad raíz en la provincia, con la presidencia efectiva del gobernador de la provincia.

Como complemento de la información y para el mejor conocimiento de los fines perseguidos, transcribimos los considerandos del decreto de referencia. Son los siguientes:

"Que al fundamentar el proyecto originario el P. E. destacaba como finalidad principal de la misma de "lograr y mantener una más justa y equitativa aplicación de los gravámenes que inciden sobre la tierra", criterio ratificado por el P. E., al propugnar la reforma de la Ley No. 2996, tal como ha quedado establecido en la Ley 3122, ya que existen zonas en la provincia en las que, al procederse a la valuación hace más de 20 años, se tomó un valor irreal, superior o inferior, perjudicando o beneficiando al contribuyente según los casos, además de las variaciones lógicas del mercado inmobiliario en tan largo lapso, y de las mejoras introducidas que no siempre han sido denunciadas;

[illegible]

Legislativas

Cámara de Diputados

Ha dispuesto el presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco González Salmerón, atender al público, los lunes y miércoles de 10 a 12 y de 17 a 19, en la presidencia del organismo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental Femenina

Concurrió hoy a la Junta Departamental Femenina, Belgrano No. 2932, una delegación del Centro Femenino Peronista de Pilar, integrada por las señoras Mariana A. de Melgarejo, Adela M. de Peraña, señorita Catalina Ramírez y el asesor señor Francisco Melgarejo.

La delegación fué atendida por la C. D. de la Junta Femenina, que preside doña Florinda F. de Díaz.

Comité Pro-Peronismo "María Eva Duarte de Perón"

Realizó asamblea general la filial No. 15 perteneciente al organismo del epígrafe.

En el transcurso de la misma se consideraron diversos asuntos relacionados con la marcha de la filial, asignándose a su término secretaria de Actuación de la Delegada, a la prosecretaria de la Zona Centro, Srta. Emma Abad.

Inauguración de otra filial

La delegada y presidenta del comité Pro Peronismo María Eva Duarte de Perón, Srta. Elsa Nelly Ortiguera hace saber a sus afiliados y simpatizantes en general, que en el transcurso de la presente semana será inaugurada una filial del movimiento, que tendrá su sede en el barrio Parque Belgrano (ex-Garay).

Se proyecta la supresión del aumento de la tarifa en la energía eléctrica

En las últimas horas de esta tarde el concejal por el Partido Peronista señor Edmundo Abraham ha presentado un proyecto de resolución por el cual se dispone que se deje sin efecto la autorización acordada a Centrales Eléctricas del Estado para establecer el consumo mínimo de siete kilowats y suprimir las tarifas de calefacción y de fomento para el comercio y la industria y que de acuerdo con la forma en que se aplican, con retroactividad al primero de febrero del corriente año, importan un sensible aumento en las tarifas en vigor hasta esa fecha.

Entre los fundamentos, el concejal Abraham, señala que de acuerdo con los decretos leyes que han autorizado el traspaso del servicio a Centrales Eléctricas, la Municipalidad tiene facultades como poder concedente para la revisión de las tarifas y para desestimar todos los pedidos de aumento que considere arbitrarios.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Regresó el Delegado Regional. — Ayer atendió en su despacho el Delegado Regional interino doctor Jaime J. Brascó, quien regresó de la capital federal donde permaneciera varios días realizando gestiones ante la superioridad.

Se suscribe un convenio. — Mediante la intervención conciliatoria de Inspectores de la Repartición, en el pedido de mejoras formulado por los obreros de la firma CAIMA de Sauce Viejo, Dpto. La Capital, en el día de ayer las autoridades de la mencionada firma han acordado mejoras económicas a sus trabajadores, alcanzando los salarios en su mayoría a $ 7.80 diarios. Se benefician 30 obreros en un monto de $ 600 mensuales y $ 7.200 anuales comparados con los salarios anteriores.

Juntas Conciliatorias. — Ayer, en las oficinas de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, presidida por un inspector se constituyó la junta de conciliación de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros de esta ciudad, con los señores industriales de la rama. Las partes convinieron para el día 12 del corriente iniciar las tratativas del pliego de mejoras presentado por los obreros.

Igualmente quedó constituída la Junta de Conciliación entre el Sindicato de Obreros Mosaistas y Anexos de esta ciudad y los señores patrones mosaistas. El día lunes 12 del corriente. Volverán a reunirse nuevamente con el objeto de discutir el pliego de mejoras sociales y económicas presentado por el referido sindicato.

Se buscan soluciones en asuntos de transportes. — Inspectores de Conciliación han sido comisionados a las localidades de San Fabián, Mariel, Arocena, Irigoyen, Díaz y San Jenaro, a fin de que intervengan en cuestiones planteadas por los sindicatos obreros ante reclamos formulados a sus patronos en trabajos que se relacionan con el transporte de cereal, así como también con la aplicación del decreto 34.819.

Estudio contable en Rosario. — El perito contador de la repartición, ha sido comisionado para que se traslade a la ciudad de Rosario a fin de realizar un estudio económico y financiero de una firma cuyos intereses se desenvuelven en jurisdicción de esta Delegación y cuya administración se encuentra en la referida ciudad. Este estudio es realizado a fin de obtener antecedentes para la mejor resolución de cuestiones planteadas ante la Repartición.

Existe malestar entre el personal de la comuna por la falta del pago de marzo

Una nueva gestión realizó ASOEM ante el intendente

Hoy volvieron a entrevistar al intendente municipal miembros de la C. D. de ASOEM, a quien interesaron nuevamente sobre el pago de los sueldos del mes de marzo al personal de la comuna. El citado funcionario informó que el gobernador se hallaba ausente e ignoraba si el mismo había firmado el decreto acordando el anticipo solicitado. Comunicó también que la Municipalidad no puede efectuar dicho pago por carecer de recursos.

Asimismo, la delegación le anticipó los términos del memorial que le será entregado mañana en el cual se reiteran las demandas relativas a las violaciones a la ordenanza 2944. Se le expresó también que el personal del Liceo Municipal no ha cobrado los quinquenios y bonificaciones acordadas, desde enero del corriente año.

Comunicado del sindicato

ASOEM dió a conocer en la fecha un comunicado reseñando las gestiones realizadas ante la intendencia sobre los problemas planteados, expresándose que de no resolverse los mismos en el curso de esta semana, la entidad no se responsabiliza por la actitud que puedan adoptar los asociados.

Se hace eco del malestar que existe entre los obreros y empleados e invita a los delegados de las diversas reparticiones municipales a concurrir el viernes a las 18 al local de la entidad a fin de resolver en definitiva sobre el particular.

Accedióse a un pedido del concejal Sr. Abraham

La comisión directiva accedió al pedido formulado por el concejal Sr. Abraham para que tres miembros de la misma lo acompañen a recorrer las dependencias de la comuna a fin de interiorizarse de las necesidades del personal.

Fueron designados el vicepresidente Atilio Anzaldi, el secretario general, Roberto Ferrari, y el tesorero, Manuel Prendez.

Publicaciones

Boletín de Estadística Municipal

Ha sido puesto en circulación el número 184 del Boletín de Estadística Municipal que edita la dependencia respectiva de la comuna y que corresponde al tercer trimestre del año pasado.

En el mismo se consignan interesantes datos sobre la demografía, meteorología, bromatología, movimiento de hospitales y sanatorios, del transporte de pasajeros urbano e interurbano, movimiento económico, precios de artículos de primera necesidad en esa época, espectáculos públicos, bibliotecas, prensa, educación, estadística policial, recaudación de diversas oficinas públicas y otros diversos.

Ferroviarias

Demostración al señor Moriconi

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ferroviaria el profesor Rodolfo Moriconi que durante más de treinta años prestó servicios en la empresa del ex-Ferrocarril Santa Fe, un grupo de compañeros de tareas y amigos personales le ofrecerán una demostración consistente en una cena que será servida en su honor el viernes próximo a las 20.30 en el local de General López 2642. Las adhesiones se reciben en el referido local y por teléfono en el número [illegible].

Instrucción pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ha renunciado el vocal Sr. Manuel J. Moreno

El profesor Manuel J. Moreno ha enviado al gobernador de la provincia, Dr. Suárez, su renuncia al cargo de vocal del Consejo de Educación, en los siguientes términos: "Habiendo aceptado una invitación para colaborar, como regente de estudio, en la organización del Liceo Militar "General Belgrano", que acaba de inaugurarse en ésta, tengo el honor de dirigirme al señor gobernador, elevándole, por la presente, mi renuncia del cargo de vocal del H. Consejo General de Educación, con que me honrara oportunamente; ratificándole una vez más, mi sincero reconocimiento, por todas las atenciones recibidas en el desempeño de mis funciones.

Creo, señor gobernador, haber cumplido con lealtad y patriotismo, mis propósitos de franca colaboración, que le formulara al aceptar el cargo, y creo también haber rendido a la escuela santafesina y a sus nobles servidores, mi tributo de fe docente y de respeto a la ley 2951, conquista máxima y casi única en toda la República, que honra y dignifica altamente a nuestro magisterio.

Aprovecho esta oportunidad, para saludar al Excmo. señor gobernador, con toda mi consideración y respeto". (Firmado): Manuel J. Moreno, vocal del H. Consejo de Educación.

Cursos de profilaxis buco-dental

El director general de escuelas ha dispuesto que por Inspección General, se invite al magisterio de la ciudad a inscribirse para asistir a los cursos de Profilaxis Buco-Dental, que se dictarán en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

De acuerdo con la comunicación del delegado organizador de dicha Facultad doctor Lorenzo A. García, las inscripciones se recibirán hasta el 10 del corriente; el mencionado organizador solicitaba además que se facilite la mayor concurrencia de maestros interesados en dichos cursos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión directiva

La comisión directiva de esta entidad, en su última reunión, con la presidencia de la señora de Domínguez Neira por ausencia del titular y con la presencia de los miembros señoras de Scholtus, de Julierac, señorita Marini y los señores Galta Alvarez y Eliggi, tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Entrevistar a la brevedad posible a los señores legisladores provinciales con el propósito de hacerles conocer los anhelos reivindicatorios del gremio.

—Dirigir telegrama al señor gobernador de la provincia y al señor ministro de Educación, Justicia y Culto apoyando las gestiones que realiza la Federación Provincial del Magisterio en pro de la reincorporación de los colegas cesantes.

—Enviar nota al Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles Argentinos de Córdoba, agradeciéndole el gentil ofrecimiento que formula y preguntándole si desean la representación del magisterio provincial o de la entidad local, para poder resolver en definitiva.

Entrevista con los legisladores

El próximo viernes 9 del corriente, a las 16, los miembros de la comisión directiva entrevistarán a los señores legisladores a fin de ofrecerles la colaboración de este organismo para la solución de los problemas que afectan al gremio; plantear las reivindicaciones económicas a que aspira el magisterio y otros problemas que reclaman urgente solución mediante la acción legislativa.

La comisión directiva, en cumplimiento de lo dispuesto en la última reunión, invita al magisterio del departamento La Capital y muy especialmente a los asociados a concurrir al Palacio Legislativo el día y hora fijados.

ESCUELA TECNICA DE OFICIOS DE LA NACION

Acto conmemorativo

El 5 del corriente se cumplió el XXXIIIo. aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, hecho que fué conmemorado con un sencillo y elocuente acto que se llevó a cabo en esta casa de estudios con la asistencia del cuerpo directivo, docente y alumnado del establecimiento.

Una vez izada la bandera nacional, usó de la palabra el profesor Oscar José Isani, quien rindió un justiciero homenaje a D. Bernardino Rivadavia y Dr. Arturo M. Bas, precursor y creador respectivamente de la Caja de Ahorro.

Por último se dió lectura a una felicitación del presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por la labor eficiente realizada en el curso de 1947.

Información general

Cooperadora del hogar para ancianos en Piquete

En el distrito Piquete de la ciudad de Santa Fe, un grupo de vecinos creó una comisión cooperadora para el Hogar de Ancianos Pobres cuyo edificio se encuentra en construcción en las proximidades de la iglesia parroquial Nuestra Señora del Tránsito. Esta obra ha sido iniciada por los padres de la Congregación de los Servicios de Caridad en terrenos cedidos por la señora Catalina Scarafia Vda. de Minetti. La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Luis María Etcheverry; vicepresidente, teniente coronel Dalmiro Jorge Adaro; secretario, Antonio E. Espino; prosecretario, Cosme Gervasoni; tesorero, Nicolás Bagnaroli; protesorero, Jorge Kigelmann; vocales: José Néstor Marzocchi y José María Bagnaroli; revisores de cuentas, Ramón Lostaló y Nicolás De Luca; asesor, sacerdote Francisco Pedrazini.

La entidad ha dado a conocer una declaración en la que llama a la contribución de los poderes públicos y vecinos en general para la realización de esta obra, que con el producto y el esfuerzo privado y el entusiasmo de sus miembros y con el aporte de su óbolo, podrá ser un hecho la justa aspiración de los vecinos, tan admirable obra digna de aplauso por los beneficios que aportará en el futuro."

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.28	0.08	—
Itá Ibaté	2.30	Est.	
Ituzaingó	[illegible]	—	—
Posadas	3.37	0.12	—
Pto. Aguirre	13.90	—	0.12
Paraguay—			
Formosa	3.10	0.04	—
Bermejo	3.03	0.14	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	8.98	—	0.01

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	24'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Carcarañá)	26'3"
Calado prob. al 14 abril 1948:	
Puerto	24'3"
Tramo Santa Fe-Rosario	26'3"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar. — Esperado: buque norteamericano Bing Champton Victory, lastre, C. Sarsotti y Cía.

De cabotaje. — A la carga (argentinos): Centauro, varios; Doña Isabel P., varios; Cumbas, harina; T.P.F. D.G. 3, inflamables; M.O.P. 18 P., inflamables. A la descarga: Ministerio Rivadavia, envases varios; Mediterráneo, arena.

Reunión de la C. Directiva de los boy scouts argentinos

La junta provincial que preside el teniente coronel Rodolfo F. Gómez ha citado a los miembros de la comisión directiva a la sesión que se realizará el viernes a las 19 en la sede social, calle Iriondo 2390, para tratar diversos asuntos de interés.

Concurrirán delegados de las compañías de boy scouts locales, San Cayetano, San Martín y San Francisco a los efectos de cambiar ideas para preparar los efectivos que intervendrán en los festejos del 25 de Mayo.

Subsidio de Acción Social a la Asociación Casas de Barrios

La Dirección de Acción Social de la Provincia ha acordado un subsidio de cuatro mil pesos al secretariado arquidiocesano económico social de la Acción Católica Argentina, con destino a la obra de asistencia que realiza la entidad, denominada Casas de Barrios.

La entidad ha recibido también una donación de cien pesos de la Librería y Editorial Castellví, con el mismo fin.

Función cinematográfica

Mañana a las 21, en la Sociedad Vecinal Zona Sur sita en B. Zavalla y Bs. Aires tendrá lugar una función cinematográfica. La entrada es libre.

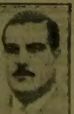
Los servicios del avión sanitario de la provincia

Ayer realizó un vuelo urgente a la capital federal, el avión sanitario de la Dirección de Aeronáutica, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la provincia, conduciendo al vecino de esta ciudad señor Alfonso Valero, para su internación en uno de los hospitales de la metrópolis.

El ministerio de Gobierno ha señalado en reiteradas oportunidades que los servicios del avión sanitario están a disposición de todos los habitantes de la provincia, para el traslado urgente de enfermos y heridos a los centros donde, por funcionar buenos servicios médicos o asistenciales, puedan ser salvadas sus vidas.

Ingeniero agrónomo Luis L. Niel

Ha finalizado sus estudios en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, dependiente de la Universidad N. del Litoral, obteniendo el título de Ingeniero Agrónomo, el señor Luis Leonardo Niel, perteneciente a una conocida familia de nuestra ciudad.



El Ing. Niel cursó sus estudios en el Colegio N. "Simón de Iriondo"; posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, donde obtuvo el título de agrónomo. En el año 1942, con motivo de la reapertura de la Facultad de Agronomía de Corrientes, inició sus estudios de ingeniería, con el resultado que detallamos.

El flamante profesional pertenece al personal técnico del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, donde actualmente ocupa el puesto de asistente técnico de Zoología Agrícola, siendo además vocal de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta. Fué en varias ocasiones colaborador de este diario en temas de su especialidad.

El conflicto de los obreros metalúrgicos

Nuevas firmas suscribieron el convenio

La parcialización de la huelga que mantienen los obreros metalúrgicos con las empresas que se resisten a aceptar el convenio Mercante, continúa en el mismo estado que en días anteriores y con la única variante de la firma del convenio por parte de algunos patrones. En las últimas 24 horas han firmado el acta y reanudado sus tareas los establecimientos siguientes: José M. Riestra, Barin y Scramin, Marcelo Ramírez y Picotto y Dehoy. Con estos son ya 16 los talleres mecánicos y de reparación que funcionan en la ciudad.

Movimiento gremial

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION - FILIAL SANTA FE

Gestiones de los interventores para solucionar el problema de la carencia de cemento

Los interventores en el gremio de la construcción, señores Antonio Acri y Francisco Avalo, acompañados por los interventores en la regional local de la C.G.T. señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, realizaron esta mañana numerosas gestiones para solucionar el problema de la carencia de cemento portland que afecta a la rama de la construcción en forma alarmante. Con tal propósito se entrevistaron con S. E. el señor Ministro de Trabajo y Economía de la Provincia señor Angel Costanzo y posteriormente con el presidente de la Comisión de Control de Abastecimiento señor Beguelin. En el despacho de este último se realizó una reunión entre el aludido funcionario y los representantes gremiales nombrados, a la que asistió un representante de la Fábrica Argentina de Cemento Portland de Paraná.

De acuerdo al informe de este último, la fábrica de Paraná ya se encuentra nuevamente produciendo, luego de ser subsanado el desperfecto técnico que la había paralizado, y lo más probable es que en la semana próxima Santa Fe ya cuente con el cemento necesario para continuar su acción edilicia.

Sindicato Obrero de la Madera

El sábado próximo a las 17 en la sede del Sindicato de la Madera, 9 de Julio 2768, tendrá lugar una asamblea general del gremio para considerar el orden del día siguiente: Acta anterior e informe de la comisión administrativa sobre las gestiones realizadas con respecto a la aplicación del convenio nacional.

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, hace saber a sus asociados, que deben hacer llegar a la Secretaría del Centro, a la mayor brevedad posible, dos fotografías tipo carnet, a fin de suministrarles el mismo, que les será de suma utilidad para el próximo convenio que regirá las condiciones de trabajo de los Viajantes y Corredores socios de esta institución.

Sindicato de Obreros Lácteos

"La Comisión Directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, consecuente con su habitual norma de conducta y velando siempre por los intereses inalienables de la masa de afiliados a esta entidad, declara: Que el decreto nacional No. 33.302/45 encierra en sus cláusulas una de las conquistas máximas a que puede aspirar la clase trabajadora argentina, por cuanto las mismas contemplan no sólo la situación por la que atraviesan los hogares proletarios sino que al mismo tiempo tienden a consolidar la estabilización de la industria nacional para bien del futuro mediante la implantación del Instituto Nacional de las Remuneraciones.

Este organismo a través de las comisiones mixtas especializadas estudiará al centavo el costo de producción de cada artículo fijando en definitiva su precio de venta en las distintas etapas hasta llegar al pueblo consumidor. Tendrá en cuenta el monto y riesgo de los capitales invertidos. Fijará las ganancias legítimas de los que intervienen en su industrialización y comercialización, eliminando con estos procedimientos sencillos y eficaces, los quebrantos comerciales y las ganancias exorbitantes.

Establece, al mismo tiempo, salarios móviles para los trabajadores de las distintas industrias del país a fin de que estos adquieran el poder adquisitivo conforme a las fluctuaciones naturales del costo de la vida en [illegible] que por cualquier causa sea necesario alterar los precios de venta de los productos esenciales para la vida humana.

Por todo ello considera un deber aplaudir la iniciativa propiciada por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina tendiente a lograr se ponga en funcionamiento este organismo y en consecuencia esta entidad adhiere en un todo a la campaña iniciada a tal fin y exhorta a todas las entidades gremiales a que hagan lo propio para bien de la masa proletaria y del pueblo en general".

Los equipos de radioterapia para los hospitales "Freyre" y "J. B. Iturraspe"

Han llegado al país y en el transcurso de la semana actual serán instalados en los Hospitales "Marcelino Freyre" de Rosario, y J. B. Iturraspe', de esta capital, los equipos de radioterapia que han sido adquiridos oportunamente por las autoridades provinciales de sanidad.

Se llenarán con estos equipos la premiosas necesidades de la atención médica en los referidos establecimientos, subsanándose de esta manera las dificultades conocidas.

Rellenamiento de los terrenos adyacentes al elevador terminal

Una draga bomba, comunmente designada con el nombre de chupadora, que pertenece al Ministerio de Obras Públicas, continúa trabajando en las proximidades de la boca del canal de derivación, volcando las extracciones en los terrenos adyacentes al elevador terminal, para su rellenamiento.

La C-20, perteneciente al mismo ministerio, realiza trabajo de excavación en las inmediaciones de las estacas 83-85', con el propósito de reducir los materiales acumulados en el fondo del río, en esa zona y mantener el calado necesario para la entrada de ultramarinos.

Acto recordatorio del 33o. aniversario de la fundación de la Caja de Ahorro Postal

En el salón de actos de la escuela "Sarmiento" se realizó un acto recordando el 33o. aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Asistieron al mismo el jefe del V. Distrito señor N. Isidoro Lombardi, los jefes de las distintas secciones de la casa central y sucursales, el director del establecimiento Sr. Falman, personal docente y alumnos.

Usó de la palabra para referirse al significado de la fecha el señor Julio Laliana.

Estado del tiempo

Volvieron a producirse lluvias en el norte de la provincia

Volvieron a producirse importantes lluvias en la zona norte de la provincia, especialmente en Villa Guillermina, Las Toscas, Florencia, Villa Ocampo y Reconquista. Los ómnibus que realizan el transporte de pasajeros hasta Reconquista, circularon hasta las 13 hasta Fives Lille a consecuencia del mal estado de los caminos. El de las 16, llegó hasta Calchaquí.

En nuestra ciudad el cielo se mantiene cubierto. La temperatura ha vuelto a descender y ha aumentado la humedad relativa, que esta tarde era del 85 por ciento. La máxima fué anotada con 20 grados 5 décimas y la mínima con 14 grados 4 décimas. Sopla viento del cuadrante sureste a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761; temperatura del aire 16o.; temperatura mínima 13o.6; humedad relativa 85 por ciento; Sur. A las 13: barómetro 758.60; temperatura del aire 18o.; higrómetro 70 o/o; viento: S. E. Temperatura máxima: 20 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 755.67; temperatura mínima [illegible]; máxima al abrigo 19o.8; humedad relativa 85 o/o; viento: S. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 7: presión atmosférica 760.25 temperatura del aire 14o.; temperatura del aire 16o.; temperatura mínima 13o.3; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 12.45; viento: S. O. A las 15: barómetro 758.90; temperatura del aire 19o.3; higrómetro 79 o/o; tensión del vapor 13.06; viento: S. O. Temperatura máxima: 19 grados 4 décimas a las 15.20.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo. — Villa Guillermina 91, Alejandra 14, Las Toscas 100, Villa Ocampo 40, Florencia 115, Reconquista 37, Romang 29, San Javier 2.

Línea ex-F. C. S. F. — Paul Groussac M. Lanteri 89, Moussy 108, Malabrigo 29, Vera 8, Margarita 8 y Calchaquí 3.

Según informa el F. C. Central Norte Argentino, ha llovido en una gran extensión de la provincia de Entre Ríos y zona norte del territorio nacional del Chaco.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 7. — Hoy se efectuó el sorteo semanal, correspondiendo el primer premio al número

23.559

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

16087	14536	24106	[illegible]	9841
16301	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12122
14740	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30784
21075	[illegible]			

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de abril de 1948, a las 15 horas y 30 minutos, en la sede social 9 de Julio 2113/19, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2o. Lectura de la Memoria y consideración del Balance General correspondiente al XIV ejercicio año 1947.

3o. Elección de un Presidente, por el término de tres años, en reemplazo del señor Francisco U. Seghizzi, por terminación de mandato. Elección de un vicepresidente, por el término de tres años, en reemplazo del señor Ramón Sánchez, por terminación de mandato. Elección de un vocal titular, por el término de tres años, en reemplazo del señor Ramón B. García Junco, por terminación de mandato. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Domingo P. Capovilla y Oscar Bataglioti, respectivamente, por terminación de mandato. Elección de cinco vocales suplentes, por el término de un año, por terminación de mandato.

4o. Designación de dos asociados para que suscriban el acta.

Dr. Aníbal S. Carnevali, Secretario — Francisco U. Seghizzi, Presidente

Nota: Se recuerda a los señores asociados, que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley No. 11.388 (Art. 3o. inciso 13) y el artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de los presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

Asociación Tribunales

Integrantes de C. D. conjuntamente con los representantes de Rosario entrevistaron al M. de Justicia

Esta mañana en el despacho del ministro de Justicia, celebraron una reunión el titular de esa cartera, doctor Alberto Dumont, magistrados y funcionarios del poder judicial de la primera y segunda circunscripción que forman parte de las comisiones directivas de las Asociaciones Tribunales de esa y esta capital.

La delegación judicial que visitó al Dr. Dumont estaba integrada por el presidente de la entidad de Rosario, Dr. Salvador Artesvaro; el vicepresidente, Dr. Armando J. Borro; el secretario, Sr. Raúl Alonso; el tesorero, Dr. Heriberto H. Teruel; el vocal, Dr. Armando J. Borro y el vocal suplente, Sr. Francisco Royle.

De la Asociación Tribunales de esta ciudad concurrieron el presidente, Dr. Julio Vera Candioti; el vicepresidente, Dr. Juan Carlos Paillet; el secretario Sr. Rodolfo Giménez; el prosecretario, Raúl M. Nievas y otros integrantes de la comisión directiva.

Durante el transcurso de la entrevista los visitantes pidieron al ministro, entre otras cosas, que intercediera ante las autoridades competentes, en el pedido que se le formulara días atrás al gobernador sobre la equiparación de los sueldos con los de la justicia federal.

El Dr. Dumont expresó que ofrecía su colaboración personal, ratificando su ofrecimiento de solidaridad reflejado en anteriores reuniones.

Los representantes de judiciales asistieron después a la casa particular del presidente de la Asociación local, donde se les ofreció un almuerzo de camaradería.

Por la tarde se celebró una reunión, a cuyo término se dispuso el envío de un telegrama al gobernador de la provincia que desde anoche se encuentra en la capital federal, en los siguientes términos: "Aprovechando estada su excelencia capital federal requerimos vuestro apoyo equiparación sueldos justicia federal nuestra tribunales provincia Santa Fe. (Fdo.): Dr. Salvador Artesvaro, presidente Asociación Tribunales Rosario; Julio Vera Candioti, presidente Asociación Tribunales de Santa Fe.

La creación del Colegio Nacional de San Cristóbal

La Agrupación Estudiantil de San Cristóbal que tuvo a su cargo las gestiones para que se creara en la localidad un Colegio Nacional ha enviado despachos telegráficos a la esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón y al subsecretario de Educación profesor Arizaga agradeciendo su intervención en la promulgación del decreto por el que se crea el establecimiento y solicitando el inmediato envío de un inspector para que las clases se inicien en el corriente mes.

El secretario de la Junta Departamental del Partido Peronista Sr. Marcelo H. Possi, ha enviado también a la señora de Perón, un conceptuoso telegrama agradeciendo en nombre del Partido sus gestiones en favor de la creación del referido Colegio Nacional.

Se han quemado varios sacos con correspondencia dirigida al norte

Esta mañana se produjo un principio de incendio en el vagón [illegible] del tren que salió a las 4.11 con dirección a Naranjo[illegible], del Ferrocarril Santa Fe. A la altura del Km. 11 de esa línea, poco antes de Recreo, el personal del tren advirtió el principio de incendio, por lo que descubrieron la marcha del mismo, procediendo a extinguir el foco; en cuyas circunstancias resultó lesionado el empleado Alfredo de Santoni. Tomaron conocimiento y procedieron al retiro de los sacos de correspondencia que se habían sido afectados por el fuego miembros de la policía federal. La correspondencia fué traída nuevamente a esta ciudad. Según noticias que hemos podido obtener por nuestros propios medios, el número de bolsas quemadas ascendería a 14.

Un anciano sufrió un accidente al bajarse de un tranvía ayer

El anciano Blas Campagne, italiano de 83 años de edad, domiciliado en Rioja 4097, viajaba ayer a las 16.45, en el tranvía número 32 de la línea 6 que corre por Mendoza guiado por el motorman Enrique Bianchi, y a cargo del guarda Antonio D'Amato. Al llegar el tranvía a 1o. de Mayo, Campagne descendió del mismo, pero lo hizo con tan mala suerte que resbaló, cayendo al pavimento, resultando con un golpe en la cadera lado izquierdo y una contusión en la caja del mismo lado. De inmediato se solicitó los servicios de una ambulancia, que trasladó al anciano a la Asistencia Pública, donde fué curado. La seccional [illegible] actúa.

Fueron secuestradas ropas de vestir y prendas de cama que habían robado

Las autoridades de la comisaría [illegible] pidieron colaboración a la División de Investigaciones, para esclarecer el hurto de varias sábanas, sobrecamas y fundas, que fueron hurtadas en un hospedaje de calle San Luis 2099, propiedad del señor Audilio Celli.

El jefe de Robos y Hurtos, señor Vicente Maggi, encomendó a los empleados Antonio Jordán y Alcides González, para el secuestro de dichos efectos, quienes en el día de hoy, procedieron a la detención de Roberto Fermín Vi[illegible], argentino de 23 años, con domicilio en la ciudad de Rosario, el que se alojaba en el hospedaje de Celli. Llevado el detenido al departamento de Jefatura, fué interrogado, terminando por confesarse autor del hurto y expresando que dichas prendas fueron vendidas a varias personas, a quienes se le secuestraron momentos más tarde.

—También la seccional 4a. realizó el secuestro de ropas de mujer, hurtadas a la señora Dolores Ibáñez de Zapata, domiciliada en el barrio El Triángulo. En horas de esta mañana, los empleados Mario y José Nikllson, detuvieron a Angela Toledo de González, quien se le secuestró las ropas hurtadas a la señora de Zapata.

Se practicó ayer en los fields de Colón y Unión

Se realizaron ayer sesiones de entrenamientos a cargo de los futbolistas del ascenso en los estadios de Unión y de Colón, notándose en ambos la afluencia de numerosos aficionados, lo que indica que existe gran expectativa en torno a la iniciación del campeonato de segunda división de ascenso de la A.F.A. que a no mediar una circunstancia especial —huelga de jugadores— deberá iniciarse el sábado, debiendo Colón actuar ese día en Buenos Aires frente a Colegiales, mientras que Unión recibirá el domingo la visita de Excursionistas.

La práctica en Unión

El entrenador señor Casasnova que había viajado a Buenos Aires acompañado por el puntero derecho Villalba, no pudo hacer acto de presencia en la práctica de ayer por un motivo especial; tampoco estuvo Bruzzone, que en horas de la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad y asimismo, no lo hicieron Genin, que está ligeramente lesionado, pero podrá actuar el domingo; Santiago y Banchero, que estarán presentes en la práctica general de mañana en la cual seguramente será alineado el conjunto titular y se le hará enfrentar a otro integrado por los restantes jugadores del club.

La práctica de ayer de los rojiblancos se limitó a una sesión de basquetbol, no produciéndose ninguna novedad.

Cantero, en conflicto

Se halla en conflicto con el Club Unión el jugador Cantero, que debe renovar el contrato. Este arquero solicita 250 pesos en carácter de sueldo mensual, pero el club le ofrece 150 pesos y los viáticos correspondientes a los que se otorgan a los integrantes del equipo de ascenso.

Cantero no ha aceptado esta contrapropuesta y se mantiene firme en sus pretensiones.

En el estadio de Colón

Con la dirección del Sr. Mapelli y del preparador físico Sr. Supisiche, practicaron ayer los jugadores de Colón. No estuvieron presentes los rosarinos Guzmán, Rivero y Valentini, realizando los demás jugadores una sesión de gimnasia, para luego practicar futbol, notándose que se resintió ligeramente el zaguero Sabotig, pero no obstante, ello estará en condiciones de actuar el sábado en Buenos Aires.

Entre los numerosos simpatizantes de Colón concurrentes a la práctica, causó mucha satisfacción la noticia referente a la contratación del delantero Antonio Fúnes, que pertenecía a Rosario Central. Se estima que con la incorporación de este elemento ganará gran poderío el conjunto y más aún si se logra el pase de Aguirregaray, que se está gestionando.

La práctica de mañana

Mañana a las 16 se realizarán nuevamente prácticas en las canchas de Unión y Colón, estimándose que a ella concurrirán todos los jugadores que integran el plantel de esas instituciones.

Contrató Newell's O. Boys al winger izquierdo Costa

Han finalizado las gestiones que hacía el Club Newell's Old Boys, de Rosario, para lograr el concurso del puntero izquierdo Francisco Juan Costa, del Club Las Andes. La entidad rosarina abonó por el pase la suma de $ 45.000.

El citado jugador habrá de dar hoy el consentimiento sobre las condiciones en que es contratado y deberá someterse a una revisación médica previa.

Marcilla a Estudiantes

El Club Rosario Central ha informado que ha concedido el pase del jugador José Marcilla para el Club Estudiantes de la Plata, mediante el pago de la suma de $ 25.000.

—El Club Boca Juniors concedió pase en blanco a los jugadores Rogelio Rodríguez, Lorenzo y J. C. Rodríguez.

—Es probable que en el partido que el domingo sostendrá Rosario Central con Independiente pueda actuar el puntero Osvaldo R. Pérez. El viernes será sometido a un reconocimiento médico para saber en definitiva si podrá actuar.

—Mañana se sabrá si el guardavalla Botazzi podrá actuar el domingo. Este jugador abandonó ayer el sanatorio.

—Se incorporó hoy al Racing Club el eje medio Wáshington Gómez.

—Es difícil que puedan actuar el domingo los jugadores Castro y Ilamay, de Independiente.

—Se encuentra a prueba en Banfield el centro delantero del Corintians de San Pablo Anito Durcano López.

Un wing derecho será probado en el C. Unión

BUENOS AIRES, 7 (Especial). El puntero derecho de Huracán, Reyes, partirá hacia Santa Fe con el fin de participar en la sesión de entrenamiento que mañana se efectuará en la cancha del Club Unión de esa ciudad. El Club Unión está interesado en el concurso de ese jugador al que adquiriría en caso de conformar en los entrenamientos a que será sometido.

Goncebat llegó a un acuerdo con Chacarita

El arquero Francisco Goncebat que fuera transferido por Unión a Chacarita Juniors, de Buenos Aires, llegó a un acuerdo con las autoridades de esa entidad para la firma de su contrato. El jugador santafesino percibirá, según declaraciones suyas, 600 pesos como sueldo mensual y 150 pesos por puntos que logre el conjunto de primera división.

Se disputará en Santa Fe una prueba automovilística

El Aero Club Santa Fe y el Automóvil Club (filial Santa Fe) han llegado a un acuerdo para organizar una carrera automovilística que, probablemente, se lleve a efecto a fines de mayo en la avenida Argentina.

Se proyecta que un sábado se realicen dos series: una para coches de fuerza limitada y otra para coches de fuerza libre. Previamente se disputará una serie de motociclismo. Los 15 coches mejores clasificados, conjuntamente con los coches de la mecánica nacional, disputarán el día domingo la prueba final. Antes de ella, se disputará la prueba final de la carrera de motos.

Como puede apreciarse, no podrán participar coches especiales, lo que equilibra las posibilidades y concederá mayor jerarquía a esta competencia. Oportunamente ampliaremos detalles sobre esta competencia automotor que, a no dudar, suscitará extraordinaria expectativa.

Organiza la Semana Deportiva la Sociedad República del Oeste

Activamente trabajan los integrantes de la subcomisión de deportes de la Sociedad República del Oeste en la organización de la Semana Deportiva Mes de Mayo 1948 que se llevará a cabo entre los días 22 y 29 del citado mes.

Se ha preparado un extenso programa en el cual figuran el torneo anual de basquetbol en el cual todas las divisiones de las entidades afiliadas a la Asociación Santafesina. Un gran torneo de bochas interprovincial para todas las entidades afiliadas a la Confederación Argentina de Bochas y la gran posta olímpica de antorchas en la cual también podrán participar todos los atletas que deseen hacerlo.

Todos estos números han sido incluidos en los festejos de la Semana de Mayo por lo que se descuenta que el éxito volverá a coronar esta semana deportiva de República del Oeste.

Se realizará esta noche el programa del Apertura

Esta noche a las 21, en la sede de la Asociación Santafesina de Basquetbol se realizará el sorteo y programa del torneo Apertura Pedro A. Candioti que como se sabe se iniciará el lunes 19 del actual.

Los miembros de la subcomisión de torneos de la Asociación encarecen a los delegados de los clubs afiliados puntual asistencia para este acto.

La reunión de presidentes

En la reunión que el lunes venidero realizará el consejo directivo de la Asociación será confeccionado el temario que será presentado a los presidentes de los clubs afiliados en la reunión que se llevará a cabo el 15.

Un torneo de basquetbol se iniciará en Gimnasia

Esta noche se iniciará en el Club de Gimnasia y Esgrima un torneo interno de basquetbol denominado "Lezcano" y en el cual tomarán parte numerosos asociados de la entidad "mens sana".

Los partidos que se jugarán esta noche son estos: A las 21, Carlos Passeggi vs. Héctor Prono y a las 22, Rubén Maldana vs. Hugo Prono.

Este certamen proseguirá mañana con dos encuentros a cargo de los equipos Carlos Vicentin vs. Aníbal Filiberti y Mario Sebastián vs. Marcelo Visentin.

Las finales de zonas se jugarán el viernes y la final el sábado, a las 19.

Dará comienzo el lunes un torneo de pelota en Unión

En el frontón del Club Unión se iniciará el lunes próximo un importante torneo interno de paleta como uno de los actos programados por la comisión seccional de frontón, festejando la Semana de Unión, aniversario del club, en el participarán las siguientes parejas:

1a. categoría: Martini-Mehaudy; Neyra-Ferreyra F.; Harispe-Martínez; Gallinger-Rodríguez Zeger; Cabrera-Pereti; Montórfano-Frugoni Zavala; Colombo-Ascargorta; Murelle-Bufi y Jaton S.-Ceja C.

2a. categoría: Torres-Bañez; Orlando-Ballabeni; Brusa-Ferreyra C.; Paredi-Palmieri; Rostom-Pérez; Rodríguez-Salva; Weicoff-Bourquin; Butaro-Ortiz; Serra-Martínez A.; y Valenti-Herzog.

3a. categoría: Cerqueti-Giusani; Beghú-Candi; Molini R.-Molini C.; Falella-Fancio; Colombero-Vionnet; Ferro-de las Casas; Ferraro-Sumasco; Ronco-Ciani; Tuella-Quilici; Fernández T.-Marin; y García-Questa.

4a. categoría: Parodi Eduardo-Parodi Carlos; Sardi-Alonso; Costelló-Alonso L.; Ferro S.-Hiraldo; Rodríguez F.-Martínez A.; Puig-Giancali; Ferrer-Musurruana; Zanco-Paillet; Roca-Albornoz; Cafarati-Yamur; Balduci-Carrara; Mantaras-Kazaroli; y Gómez-Fernández J.

El fixture, horario y reglamentación de este torneo, se encuentran puestos en las pizarras de la seccional del club.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

Premio Juvencia, 1200 metros: Aretusa, Caele, Chuleta, Go Easy; Héloïse; Potich; Sor Pinga; Tilinga; Zarzamora (56 ks).

Premio Tiny, 1200 metros: Azahar; Banderaló; Honrado; Mackintosh; Pimerial; Pregón; Socaire; Vanidosa (56 ks).

Premio Manantial 1200 metros: Crámer 56; Harlamo 56; Cataviento 53; Chitón 53; Prince Igmor 53.

Premio Dominguito 1100 metros: Chapulcó 57; Eminence 57; Simpático 57; Quedo 55, Chiniselir 54; Coracero 54; Drusus 54.

Premio Delarey 1400 metros: Inuyaco 57; Chasis 56; Marano 55; Metódica 55; Night Song 53; Quedo 51.

Premio Hirondelle 1200 metros: Añurita 56; Chancera 56; Cuchita 56; Náyade 56; Afinidad 53; Batalla 53; Clarita 53.

Premio Trifis 1200 metros, Handicap: Lever 58; Contacto 55; Jalisco 53; Ticklish 53; Provocador 50; Millaver 49; Sindicatura 49.

Premio Rosales 200 metros, Handicap: El Gato 64, Capellán 60, Becreo 55 Zotio 54; Escalón 52; Montgomery 51; Dantasco 50; Mártir 50; Osorio 50; Matacú 48; Chalrao 46; Robusto 46; Hebreo 45.

Escribe Damocles ::

LA AFA TIENE QUE REAFILIAR A LA L. DE FUTBOL ¿HABRA HUELGA DE JUGADORES? -- LOS REFEREES

EL CONSEJO FEDERAL en una resolución que dimos a conocer ayer, se coloca en sus verdaderas funciones y solicita a la A.F.A. reafilie a la Liga Santafesina de Futbol.

Decíamos en comentarios anteriores que los clubs santafesinos habían desagraviado a la A.F.A. y que como consecuencia de esta actitud tan digna, se habían establecido las condiciones necesarias para que la A.F.A. reafiliara a la Liga y Colón rectificara su conocida medida, rompiendo relaciones con los clubs que estuvieron representados en la asamblea en la que el presidente saliente, señor Román Picazo, hizo tan flaco favor al futbol lugareño.

No dudamos que la Asociación del Futbol Argentino, procederá como corresponde. Nuestra seguridad reside en el hecho de que le podría acarrear serios trastornos mantener en situación de desafiliado a un organismo como el local, capaz de reunir en su seno a opiniones e intereses que, indudablemente, tienen su peso en el orden nacional.

* * *

LA A.F.A. ESTA ABOCADA al estudio de otros serios problemas. Los jugadores amenazan con una huelga si no se introducen modificaciones en el régimen imperante. Consideramos que el movimiento de los "players" de la A.F.A. es completamente justo y que si hoy tiene por objetivo los puntos señalados, ha de terminar exigiendo, como corresponde a un país civilizado, la eliminación de la ley cadena. Se sabe que un jugador firma contrato por un período con un determinado club pero, después de cumplido el contrato, el jugador sigue ligado al club quien es dueño de venderlo, retenerlo, etc. Se está haciendo conciencia entre los jugadores que lo justo es que, al vencer el contrato el jugador quede en completa libertad de jugar en el club que más le convenga. Claro que esto costará mucho, porque la A.F.A., o mejor dicho los clubs, resistirán con todas sus fuerzas este avance en lo que ellos califican "pretensiones exageradas". Pero si se consiguen ahora, merced a una posición firme los cambios conocidos, no dudamos que en el 49 podrá establecerse el objetivo antes apuntado y que, evidentemente, haría honor a la legislación de nuestro país.

* * *

TAMBIEN LA A.F.A. TIENE que vérselas con los referees que se sienten afectados por la contratación de los británicos. No sabemos en qué terminará todo este embrollado asunto, pero lo cierto es que también la A.F.A. se ha buscado este dolor de cabeza. Primero porque nunca bregó por dar jerarquía a los "soplapitos" criollos y luego porque empieza por corregir efectos sin ir al origen del problema. Ya hemos expresado que la orientación incorrecta del futbol profesional no se debe a los referees. Los malos arbitrajes están determinados por el mismo mal que se manifiesta en otras formas. Repetimos que los ingleses, a pesar de su reconocida capacidad y honestidad, no serán capaces de hacer cambiar las características de nuestro futbol.

CONCURRIERON NUMEROSOS AFICIONADOS A LAS PRACTICAS DE AYER



Dos notas gráficas de las prácticas efectuadas ayer en Unión y Colón: en una de ellas vemos a jugadores rojinegros practicando futbol, y en la otra a futbolistas rojiblancos, en una sesión de basquetbol. Hubo en ambos entrenamientos, gran afluencia de aficionados.

Dió un comunicado el Esperanza Motor Club

En la fecha el Esperanza Motor Club, de la ciudad de Esperanza, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Habiendo sido aceptada por la Comisión Deportiva Automovilista la postergación de la carrera de automóviles programada para el cuatro del corriente mes, por el Esperanza Motor Club, en virtud de la mediación del presidente de la Asociación Argentina de Volantes, don Eduardo Ucelli, ante la mencionada C. D. A. quien destacara los sacrificios que habían venido realizando los organizadores de la prueba, —que ya debieran suspenderla el año pasado, por razones que son del dominio público—, y que se corrían, en estos momentos, el albur de un fracaso, por haber quedado muchas máquinas en condiciones inferiores y no podían intervenir.

Y siendo concedida como nueva fecha de realización de la carrera el 20 de junio próximo.

La comisión directiva, en su reunión del dos del mes en curso, aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

1o.) Hacer llegar al presidente de la Asociación Argentina de Volantes, don Eduardo Ucelli, nuestro reconocimiento, por el alto espíritu de colaboración puesto de manifiesto en bien del deporte mecánico.

2o.) Significar igualmente a la Comisión Deportiva Automovilista el agradecimiento de nuestra entidad, por habernos concedido la postergación y demostrado, una vez más, la preocupación que le merece los club asociados del interior.

3o.) Dar el presente comunicado a la prensa.

Asamblea general en el Club Náutico El Quillá

La C. Directiva del Club Náutico El Quillá ha resuelto convocar a los asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del club el día 24 del corriente a las 17.30, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1947-1948. 3o. Renovación total de la comisión directiva por terminación de mandato en los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, protesorero, capitán y subcapitán, secretario, pro secretario, 5 vocales titulares 3 vocales suplentes. 4o. Elección de dos revisores de cuentas en lugar de los Sres. Luis Tacca y Juan Castagnola. 5o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

El Club Deportivo Mayo eligió sus autoridades

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club Deportivo Mayo la que entre otros asuntos consideró la elección de las nuevas autoridades de la institución para el período 1948-49. Resultaron electos los siguientes: presidente, Nicolás Benítez; vice, Alejandro Cortesi, secretario José De Lía; pro, Vicente Casanova; tesorero, Aurelio Corrao; pro, Vicente Palonvisio; vocales: Esteban Zuschaske, Modesto Rucitti y José C. Rodríguez.

No se realizará el festival de pugilismo

Ha sido suspendido el festival de boxeo que varios clubs locales habían organizado para el viernes en el Pabellón de Industrias y en el cual iban a ofrecer el combate de fondo los aficionados Roberto Gómez y Juan Villalba. Esta reunión boxística se llevará a cabo el viernes 16 del corriente.

Festival en Paraná

En el ring [illegible], de Paraná cruzarán guantes el viernes próximo los aficionados Alejandro Chávez, rosarino, y Roberto Bevilacqua, paranaense. En el semifondo se medirán Juan Montenegro y un púgil santafesino.

La reunión de anoche

En el Palacio Municipal se reunieron anoche miembros de la Comisión M. de Box y dirigentes de los club Pinasco, Minella, Aguilar y Aldrovandi, quienes cambiaron impresiones acerca de la actual situación del boxeo santafesino. Se conversó extensamente y se llegó a un acuerdo para realizar una buena temporada; asimismo existe la posibilidad de que los clubs sean exonerados del pago de impuestos, como así también se les acordaría subsidios.

La asamblea de hoy

Esta noche a las 21 se realizará la asamblea de la Unión Santafesina de Box para considerar el orden del día siguiente: consideración de la resolución adoptada por la C. M. de Box; elección de autoridades y asuntos varios.

Gestionaría Unión el pase de dos jugadores porteños

Una información procedente de Buenos Aires da cuenta que dirigentes del Club Unión han solicitado al Club Banfield, condiciones para la transferencia de los jugadores Del Campo y Mongueili, que se desempeñan como eguantes.

Tratarán importantes asuntos en la A. F. A.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la Asociación del Futbol teniendo en la emergencia esta sesión un carácter muy importante, pues se tratará considerar lo solicitado por los jugadores, que amenazan con ir a una huelga, en caso de no satisfacer la A.F.A. sus aspiraciones.

Todo lo relacionado con el petitorio de los futbolistas será tratado secretamente.

La situación de Unión

Probablemente la comisión especial designada al efecto presentará su informe definitivo acerca de la real posición del Club Unión en el conflicto de la Liga Santafesina de Futbol y lo más probable es que hoy mismo quede perfectamente aclarada la participación de ese club santafesino en los hechos que determinaron la desafiliación de la Liga Santafesina.

La orden del día

Los puntos que se considerarán en la reunión del C. D. son los siguientes: Proyecto sobre reforma del reglamento disciplinario; consulta del Club Platense; Club Colón, su denuncia contra la Liga Santafesina; interpretación del reglamento disciplinario y proyecto del reglamento sobre reincorporación de árbitros.

Se reunirá esta noche la C. D. del Ciclista M. Club

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino para considerar diversos asuntos de interés, entre ellos el relacionado con la disputa de la clásica carrera entre Rosario y Santa Fe, en la que participarán los mejores ciclistas argentinos actualmente en actividad.

Numerosos asuntos trat[...] la C. D. del Club Un[...]

Con la presidencia del vicepresidente 2o., Dr. Alonso Cordini por ausencia del Sr. Yebra, que se halla en la capital federal, se reunió la comisión directiva del Club Atlético Unión, adoptando numerosas resoluciones, las más importantes de las cuales damos a conocer a continuación:

Comunicado a los asociados: se les recuerda a los asociados de la institución que para tener libre acceso al field el próximo domingo, deberán estar munidos del carnet con fotografía y tener pago el recibo No. 4.

Plan de publicidad: el Sr. Alonso Mayoraz, presidente de la comisión de hacienda, sometió a consideración de la C.D., el plan de publicidad tendiente a explotar la misma dentro del estadio. Se aprueba, encomendándose a dicha comisión su inmediata realización.

Oficina de prensa y publicidad: se resuelve [illegible] Manuel Noé (h.), la organización de dicha oficina, dependiente directamente de la mesa [illegible]. Igualmente se le designa [illegible] tome a su cargo la audición "La voz de Unión", que se [illegible] todos los jueves por [illegible] deportiva.

Subcomisión de tenis: [illegible] las siguientes autoridades: presidente, Ing. Domingo [illegible]; secretario, Carlos Visconti [illegible]; tesorero, Sr. Atilio Cerquetti.

Subcomisión de bochas [illegible] a cargo su organización [illegible] de asociados, con la presidencia interina del Sr. Pellegrini [illegible], miembro de la C.D.

Subcomisión de atletismo [illegible] presidente, el Sr. [illegible] informa ampliamente [illegible] gestiones que viene realizando a fin de proceder a la inauguración oficial de las actividades [illegible] dentro de la institución [illegible]. Se aprueba todo lo actuado [illegible] también el programa [illegible] para ser incluido en la "Semana de Unión".

Programa de festejos "[illegible] aniversario": la subcomisión [illegible] eleva el programa [illegible] de la "Semana de Unión" [illegible] se cumplirá con un extenso número de pruebas deportivas del 11 al 18 del cte. mes. [illegible] será dado a conocer [illegible] en el transcurso de la corriente semana, ya que aún faltan [illegible] de algunos clubs locales [illegible] sido invitados a participar [illegible] festejos. Se inaugurarán [illegible] las actividades de [illegible] y basquetbol. Habrá [illegible] internos de bochas, tenis [illegible]. En tenis equipos de la institución enfrentarán al [illegible] a jugadores de San Cristóbal [illegible] el trofeo F.A.T.A.; en [illegible] se realizará un torneo cuadrangular, habiendo confirmado su participación G. [illegible], Kimberley, Recreativo Rivadavia Jrs. En frontón [illegible] un interesante match [illegible] pareja de G. y Esgrima [illegible] pareja campeona de [illegible] del Club Centenario de Paraná, integrada por los Sres. [illegible] Cuenca.

Los festejos culminarán [illegible] con diversos actos [illegible] oportunamente serán dados a publicidad.

Abonarán el sueldo a jugadores de Unión

La gerencia del Club [illegible] informado que mañana, después de la práctica que se realizará [illegible] 16, para la que se cita a todos los jugadores, se les abonará el sueldo correspondiente [illegible] de marzo.

Se realizará una [illegible]

Con motivo de la iniciación del campeonato mañana a las [illegible] serán [illegible] los jugadores de ascenso [illegible] institución, lo que será [illegible] por la comisión directiva.

Habrá atletismo en el [illegible] Unión el domingo

Como ya hemos venido informando el domingo próximo se iniciará la práctica del atletismo. La subcomisión de ese deporte ha presentado su plan de [illegible] a la comisión directiva de [illegible] entidad quien lo ha aprobado.

Se largará a las 9 desde [illegible] te a las instalaciones de la institución una maratón de [illegible] metros, denominada "Gran Aniversario C. A. Unión" y luego de finalizada esta prueba de [illegible] se iniciará en la cancha [illegible] reducida. Se disputarán [illegible] este torneo 100, 400 y 800 [illegible] llanos y salto en alto.

Ya se han inscripto para participar en estas pruebas gran cantidad de atletas y se han cursado invitaciones a la ciudad de Paraná. La comisión de [illegible] instituido numerosos premios para los participantes y [illegible] informa que el Club Velez Sarsfield Resistencia ha prometido [illegible] al torneo.

La nómina de inscriptos [illegible] últimos detalles referentes [illegible] competencia los daremos a conocer en nuestras próximas ediciones.

El 25 se iniciará el certamen de la Unión de Rugby del Litoral

La Unión de Rugby del Litoral ha comunicado a las instituciones afiliadas que los campeonatos correspondientes al año en curso darán comienzo el próximo 25 del corriente. Debemos destacar, con respecto a esta medida, que adelanta notoriamente la fecha de disputa del torneo, pues este será el primero en comenzar en todo el país.

Los dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima que venían activando la preparación de sus equipos han de disponer seguramente la realización de nuevas prácticas a fin de que los mismos se presenten en buenas condiciones en el certamen. Asimismo la nueva entidad fundada recientemente el Rugby Club Santa Fe deberá solicitar afiliación a la entidad que agrupa a los clubs de rugby en nuestra zona.

Las posiciones actuales del campeonato chaqueño

Ha comenzado a disputarse el campeonato de primera división de la Liga Chaqueña de Futbol, siendo las posiciones generales las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
C. Norte	2	2	—	—	4
For Ever	2	2	—	—	4
Sarmiento	3	2	—	1	4
Estudiantes	3	1	1	1	3
R. Central	3	1	1	1	3
Regional	3	1	1	1	3
Ind. Tirol	3	—	2	1	2
V. Sarsfield	3	—	1	2	1
D. Oriene	3	—	—	3	—

En la próxima fecha se jugarán estos partidos: Sábado: Sarmiento v. Central Norte; domingo: Regional v. For Ever; Velez Sarsfield v. Don Orione.

El equipo de La Guardia actuará en Paraná el 18

Accediendo a una invitación del Club Catastro de la ciudad de Paraná el primer equipo de Defensores de La Guardia se trasladará el domingo 18 a la vecina orilla a fin de disputar un cotejo amistoso de futbol.

El equipo de Defensores de La Guardia se alineará con los siguientes jugadores: Herrera; Ibarra y Valentín; Villa, Ortiz y Godoy; Raimundo, Mauricio, Velázquez, Gallardo y Sosa. Suplentes: Ambrosio, Echeverría y Clemente.

El Club La Guardia organiza grandes festejos populares para el 25 de mayo entre los que figuran: carrera de sortija, carreras pedestres y otras pruebas.

Noticiario deportivo

Todos los jugadores de Unión de divisiones inferiores deben renovar sus carnets pues de no hacerlo así no podrán tener libre acceso durante los partidos del campeonato de ascenso.